

1 Se aprueba en firme. Sesión ordinaria 108-2012

2 03 de diciembre de 2012. Observaciones aplicadas

3 **ACTA No. 107-2012**

4 ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CIENTO SIETE GUION DOS MIL DOCE, CELEBRADA POR LA
5 JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y
6 ARTES, EL MARTES VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DOCE, A LAS DIECISIETE HORAS CON
7 CINCUENTA MINUTOS, EN LA SALA DE SESIONES DE LA SEDE ALAJUELA.

8 **MIEMBROS PRESENTES**

9	Salas Castro, Félix Ángel, M.Sc.	Presidente	
10	Rojas Meléndez, Lidia María, M.Sc.	Vicepresidenta	
11	López Contreras, Fernando, M.Sc.	Tesorero	
12	Rojas Saborío, Magda, M.Sc.	Secretaria	
13	Barquero Ruiz Alejandra, Licda.	Fiscal	
14	Porras Calvo José Pablo, M.Sc.	Prosecretario	
15	Chaves Fonseca Carmen M.Sc.	Vocal I	
16	Morales Morera Nazira, M.Sc.	Vocal II	
17	Villalobos Madrigal, Rocío, Bach.	Vocal III	(se incorpora posteriormente)

18 **PRESIDE LA SESIÓN:** M.Sc. Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidente.

19 **SECRETARIA:** M.Sc. Magda Rojas Saborío

20 **ORDEN DEL DÍA**

21 **ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.**

22 **ARTÍCULO SEGUNDO: Audiencia.**

23 **2.1** Audiencia a los señores Carlos Luis Rojas Porras y Rocío Orozco Chavarría, Representantes
24 del Colegio ante la FECOPROU, para presentación de informe sobre documentación que
25 reciben en esa Federación, que sea pertinente para el Colopro. (Ac. 19, sesión 095-2012,
26 del 25-10-12).

27 **ARTÍCULO TERCERO: Asuntos de Tesorería.**

28 **3.1** Aprobación de pagos y transferencias.

29 **ARTÍCULO CUARTO: Asuntos pendientes por resolver.**

30 **4.1** Documento base para la consulta que se formulará ante la Procuraduría General de la
31 Republica, concerniente a las funciones del presidente del Colopro (artículo 10 y 24 de Ley
32 4770 y su relación con artículo 18 de la Ley y 17 y 27 del Reglamento). (**Asesora Legal de la**
33 **Junta Directiva, Abogado Fiscalizador y Auditoría Interna) (Ac. 14, sesión 105-2012).**

1 **ARTÍCULO QUINTO: Correspondencia.**

2 **A- Asuntos de Resolución.**

- 3 **A-1** Agradecimiento a la Junta Directiva por Homenaje de "Certificado al Mérito" y
4 presentación de crítica constructiva del Evento del 20 de diciembre del 2012, sobre los
5 Homenajes y conducción del evento.
- 6 **A-2** Solicitud de la Junta Regional de Pérez Zeledón, para que se tome en cuenta que en las
7 actividades o capacitaciones de Colypro, donde se les inviten o los convoquen se realicen
8 los viernes para mayor comodidad.
- 9 **A-3** Solicitud de respuesta sobre el uso de las piscinas temperadas al señor Johnny Sequeira
10 Sandoval, Colegiado.
- 11 **A-4** Oficio IAI CLP 10-12, de fecha 20 de noviembre del 2012, suscrito por la Licda. Mónica
12 Vargas Bolaños, Auditora Interna y el señor Danilo González Murillo, Asistente de Auditoría
13 Interna, sobre los resultados de la Autoevaluación del 2012 con el formato del informe
14 establecido por la Contraloría general de la República.
- 15 **A-5** Informe de la Auditoría Interna sobre la revisión operativa de las comisiones de trabajo, de
16 colegiados que colaboran con Junta Directiva en el Colegio, periodo 2011-2012. Oficio IAI
17 CLP 08-12.
- 18 **A-6** Informe de la Auditoría Interna sobre el resumen de recomendaciones pendientes relativo
19 a los informes (IAI CLP). Oficio IAI CLP 09-12.
- 20 **A-7** Solicitud de la Junta Regional de Cartago, sobre el análisis de la Junta Directiva Nacional,
21 el por qué la obra aprobada del salón multiuso considerada en el presupuesto 2012-2013,
22 no ha comenzado su inicio después de ocho meses de haber sido aprobado dicho
23 presupuesto en la última Asamblea General.
- 24 **A-8** Solicitud de la Junta Regional de Coto, se apruebe el pago del servicio de autobús, por un
25 monto de 360.000 colones, para trasladar 25 colegiados a la próxima Asamblea General
26 Extraordinaria, que se realizará el 08 de diciembre del 2012, ya que se verán asuntos
27 relacionados con la Regional. Se adjunta Factura Proforma.
- 28 **A-9** Informa la Comisión de Inversiones, sobre acuerdos tomados en la sesión de trabajo
29 realizada durante los meses de setiembre y octubre de 2012.
- 30 **A-10** Solicitud de la Junta Regional de Limón sobre revocatoria al acuerdo 18 del acta 099-
31 2012, en relación al nombramiento del Auxiliar Regional de Limón.
- 32 **A-11** Inquietudes de Colegiados recibidas en Facebook.

1 **A-12** Oficio DESA 003-2012, de fecha de recibido 23 de noviembre del 2012, suscrito por el Lic.
2 Gerardo Mora Sánchez, Director de la Escuela Mora Sánchez, en la cual solicitan una
3 charla motivacional sobre Superación personal o atención de conflictos. Oficio dirigido al
4 señor Félix Salas Castro, Presidente.

5 **B- Asuntos Informativos.**

6 **B-1** Oficio 0023-12/13-JDG de fecha 12 de noviembre del 2012, suscrito por el Ing. Olman
7 Vargas Zeledón, Director Ejecutivo del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de
8 Costa Rica, en el cual comunican la integración de la nueva Junta Directiva General de
9 dicho Colegio Federado.

10 **B-2** Oficio D.E.-456-11-2012, de fecha 20 de noviembre del 2012, suscrito por el Lic. Alberto Salas
11 Arias, Director Ejecutivo, en el que presente cuadro de pago de viáticos y kilometrajes
12 autorizados por esta Dirección Ejecutiva, al personal administrativo de la Corporación,
13 correspondiente al mes de octubre 2012.

14 **B-3** Oficio CLP-013-2012-USJD, de fecha 19 de noviembre del 2012, suscrito por la Sra. Nury
15 Barrantes Quesada, Encargada de la Unidad de Secretaría, dirigido al Lic. Alberto Salas
16 Arias, Director Ejecutiva, dando explicaciones sobre dudas presentadas en la Junta
17 Directiva.

18 **B-4** Informativo de sesiones ordinarias del mes de diciembre del 2012, de la Junta Regional de
19 Turrialba.

20 **B-5** Invitación al señor Presidente de Colypro o quien designe la Junta Directiva, para
21 participar en la actividad de representantes institucionales de la Junta Occidente para el
22 día 21 de noviembre, en el salón Kashe San Ramón y se le ha dispuesto en agenda un
23 tiempo de 30 minutos en total para que lo administren según su criterio.

24 **B-6** Informativo sobre acuerdo 07 de la Junta Regional de Occidente, donde se indica a la
25 plataformista de la Regional de Occidente, que debe dejar habilitado el correo de la
26 oficina, para comunicación con colegiados, ya que este correo se divulgo para los
27 colegiados de la región, para consultas y trámites.

28 **ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Directivos.**

29 **6.1** Participación en Capacitación de Representantes Institucionales; Aserri, Desamparados y
30 Acosta, San Ramón. **(Presidencia). (Verbal).**

31 **6.2** Posibles convenios: La Campiña, Colegio de Contadores, Ópticas Visión, Su Clínica.
32 **(Presidencia) (Verbal).**

33 **ARTÍCULO SETIMO: Asuntos de Dirección Ejecutiva.**

1 **7.1** Solicitud de medio tiempo Miscelánea Finca Alajuela y Modificación de Puesto Miscelánea
2 Alajuela (Finca).

3 **7.2** Contratación Temporal Encargado de Finca Barón de Esparza.

4 **7.3** Modificación en actividades del Plan de Trabajo.

5 **7.4** Compras.

6 **ARTÍCULO OCTAVO: Asuntos de Fiscalía.**

7 **8.1** Incorporaciones.

8 **ARTÍCULO NOVENO: Asuntos Varios.**

9 **9.1** Sugerencia Centro Recreativo Alajuela.

10 **9.2** Situación presentada transporte actividad San Ramón.

11 **9.3** Reunión con Jefaturas.

12 **ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.**

13 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando presentes
14 los miembros antes mencionados. Se cuenta con la presencia del señor Alberto Salas Arias,
15 Director Ejecutivo y la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva.

16 El M.Sc. Félix Ángel Salas Castro, Presidente, da lectura al orden del día, y la somete a aprobación:

17 **ACUERDO 01:**

18 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ARTÍCULO PRIMERO: SALUDO Y COMPROBACIÓN DEL**
19 **QUÓRUM./ ARTÍCULO SEGUNDO: AUDIENCIA./ ARTICULO TERCERO: ASUNTOS DE**
20 **TESORERIA./ ARTICULO CUARTO: ASUNTOS DE PENDIENTES POR RESOLVER./ ARTICULO**
21 **QUINTO: CORRESPONDENCIA./ ARTICULO SEXTO: ASUNTOS DE DIRECTIVOS./ ARTICULO**
22 **SETIMO: ASUNTOS DE DIRECCION EJECUTIVA./ ARTICULO OCTAVO: ASUNTOS DE FISCALIA./**
23 **ARTICULO NOVENO: ASUNTOS VARIOS./ APROBADO POR OCHO VOTOS./**

24 **ARTÍCULO SEGUNDO: Audiencia.**

25 **2.1** Audiencia a los señores Carlos Luis Rojas Porras y Rocío Orozco Chavarría, Representantes
26 del Colegio ante la FECOPROU, para presentación de informe sobre documentación que
27 reciben en esa Federación, que sea pertinente para el Colopro. (Ac. 19, sesión 095-2012,
28 del 25-10-12).

29 Al ser las 6:00 p.m. el M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, autoriza el ingreso de los señores
30 Carlos Luis Rojas Porras y Rocío Orozco Chavarría, Representantes del Colegio ante la
31 FECOPROU, para presentación de informe sobre documentación que reciben en esa
32 Federación, quienes ingresan de manera inmediata y saludan a los presentes.

1 El señor Presidente saluda en nombre de la Junta Directiva a los señores Rojas Porras y
2 Orozco Chavarría; asimismo da lectura al acuerdo 19, tomado en sesión 095-2012 del
3 jueves 25 de octubre de 2012, el cual se transcribe:

4 "ACUERDO 19:

5 Solicitar a los colegiados M.Sc. Carlos Luis Rojas Porras y a la M.Sc. Rocío Orozco
6 Chavarría, ambos representantes del Colegio de Licenciados y Profesores en la
7 Federación de Colegios Profesionales Universitarios, presentar un informe escrito a
8 esta Junta Directiva, acerca de la información que ellos reciben en esa Federación,
9 que sea pertinente para el funcionamiento del Colegio de Licenciados y Profesores.
10 Este informe debe presentarse en la sesión del jueves 15 de noviembre de 2012,
11 para lo cual se les otorga audiencia en esa misma sesión a las 6:00 p.m. en la Sede
12 del Colypro en Alajuela./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a los señores
13 M.Sc. Carlos Luis Rojas Porras y a la M.Sc. Rocío Orozco Chavarría y a la Unidad de
14 Secretaría./"

15 La M.Sc. Rocío Orozco Chavarría, Representante del Colegio ante FECOPROU, expresa
16 que tanto el señor Rojas Porras como su persona están muy anuentes a atender las
17 inquietudes de la Junta Directiva; añade que es un placer el acompañar a la Junta
18 Directiva esta noche.

19 El M.Sc. Carlos Luis Rojas Porras, Representante del Colegio ante FECOPROU, manifiesta
20 que es un placer asistir el día de hoy a la audiencia. Ofrece las disculpas respectivas por
21 no haber asistido a la audiencia anteriormente convocada, debido a sufrió un pequeño
22 accidente el día anterior en horas de la noche; por lo que procedió a remitir el informe por
23 escrito vía correo electrónico.

24 Manifiesta que dicho informe fue muy concreto ya que la Junta Directiva realizó una única
25 pregunta.

26 Indica que este año ha sido un año muy particular dentro de la Federación,
27 particularmente por la Presidencia de esta, ya que ha sido muy poco productiva para el
28 Colypro y cualquier otro colegio profesional, por ello se han abocado únicamente a los
29 puntos formales, como los señaló.

30 Sin embargo en el informe se ampliaron otro puntos, con respecto a los objetivos de la
31 Federación, señalaron algunos elementos para el análisis y consideraron importante
32 indicar para qué le sirve al Colypro o cualquier otro colegio profesional la Federación.

1 Expresa que también se resumieron algunos beneficios de la Federación, el papel de la
2 misma en el contexto nacional y cómo ha visto la misma desde su punto de vista como
3 representante por tres periodos, Presidente y Expresidente del Colopro; además de cómo
4 visualiza la Federación.

5 Indica que la Federación es un órgano en el cual se unen las voluntades de los diferentes
6 colegios profesionales, para desarrollar el ámbito profesional dentro del país. Certifica que
7 este papel lo cumplió muy puntualmente en décadas pasada, como ex miembro y ex
8 Presidente y que lastimosamente ha venido en decadencia durante los últimos años,
9 mucho por las circunstancias que se han planteado.

10 El M.Sc. Rojas Porras, comenta que se han tenido eventos, un poco complicados dentro de
11 la Federación, tal es el caso del desfalco, lo cual consumió prácticamente dos
12 Presidencias y dos directorios, viendo cómo resolvía un tema complejo y económicamente
13 difícil ya que la Federación cuenta con muy pocos recursos ya que tiene un presupuesto,
14 que no llega a los veinte millones de colones anuales (¢20.000.000.00).

15 Indica que la Federación cuenta con una Secretaria Ejecutiva, la muy buena voluntad de
16 quien ejerza la Presidencia y el Colegio que lo apoye, que eso depende mucho y la
17 voluntad de algunos miembros del Directorio o del Consejo Permanente para que la
18 Federación se desarrolle, lo cual lastimosamente, no es lo que les ha ayudado
19 últimamente.

20 Indica que este periodo ha sido muy complicado por la forma en que ha liderado el
21 Directorio la Presidenta y que no ha permitido una unidad, sino más bien lo contrario, ya
22 que hay mucha división y muy poco avance, tomando en cuenta que se realizan
23 reuniones sin el quórum y mientras no exista un compromiso de los colegios profesionales
24 no se avanzará´.

25 Informa que la Presidencia de la Federación la asumirá el próximo año el Colegio de
26 Abogados de Costa Rica, luego el Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica y
27 posteriormente el Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica, por lo que pasará a cuatro
28 colegios profesionales de los grandes, de los fuertes y de los que tienen peso dentro de la
29 Federación y el país; por lo que se espera que dentro de ese marco y la nueva visión de las
30 nuevas Juntas Directivas, de Presidentes de la Federación y sobre todo del interés de los
31 Presidentes de los otros Colegios Profesionales se pueda tener un panorama más alagador
32 para la Federación.

1 Informa que su persona dejó la Presidencia en el año 1994 y estuvo muy cerca de la
2 Federación durante los años 2004, 2005 y parte del 2006; además ha estado como
3 representante del Colegio por varios años; por lo que ha podido determinar que no se ha
4 podido avanzar durante los últimos años por la falta de la buena voluntad de los Colegios
5 Profesionales en apoyar y mucha falta de división dentro de los colegios que han asumido
6 la tarea.

7 Concluye indicando que la Federación puede ser un órgano de una gran proyección,
8 pero depende del apoyo que brinden los Colegios Profesionales.

9 El M.Sc. Salas Castro, Presidente, agradece a los señores Rojas Porras y Orozco Chavarría
10 por la información inicial brindada.

11 El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, expresa que la Junta Directiva ha estado
12 conversando acerca de lo estipulado en el Reglamento acerca de las obligaciones de los
13 Representantes del Colegio.

14 Añade que el informe que remitieron a la Junta Directiva fue más por una iniciativa de
15 esta que por una iniciativa de los señores Carlos Luis Rojas Porras y Rocío Orozco Chavarría,
16 Representantes del Colegio ante la FECOPROU; siendo el primer informe que se ha
17 presentado durante todo el año correspondiente a esta representación.

18 Comenta que todos los problemas antes indicados, la Junta Directiva los desconoce, por
19 lo que puede ver la falta de comunicación y de enlace, que en caso de que se diera sería
20 muy positivo recibir la información de primera mano.

21 El señor Prosecretario, hace referencia al problema que se dio durante la elección del
22 representante de la Federación ante el CONESUP, ya que generó una molestia y a nivel de
23 Junta Directiva del Colypro se redactó una apelación por el nombramiento; sin embargo
24 no vio ni sintió la posición de los señores Rojas Porras y Orozco Chavarría como
25 Representantes del Colegio ante la FECOPROU; ni a nivel de referencia ya que otros
26 colegios profesionales ingresaron con sus delegados al convivio, a fin de relacionarse y
27 presentarlos.

28 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, externa que como Fiscal del Colypro le preocupa el
29 tema de los informes, más que por presentar el mismo, es por la evidente falta de
30 comunicación que existe entre los señores Rojas Porras y Orozco Chavarría como
31 Representantes del Colegio ante la FECOPROU y la Junta Directiva, ya que durante el
32 periodo que llevan nombrados como representantes nunca han presentado un informe
33 escrito, tal y como lo indica el Reglamento. Por lo anterior desea saber el por qué se ha

1 afectado esa comunicación y por qué ambos han incumplido lo estipulado en el
2 Reglamento al no presentar los informes a la Junta Directiva.
3 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, se incorpora a la sesión al ser las 6:25 p.m.
4 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, indica que en realidad la importancia de
5 compartir este espacio el día de hoy versa sobre todo por una inquietud acerca de que el
6 Colegio como organización se había cuestionado en algunos momentos seriamente la
7 pertinencia de estar o no dentro de la Federación, sobre todo por situaciones que se
8 evidenciaron; tal es el caso que el Colegio no estuvo realizando el aporte económico
9 debido a la situación que indicaba el señor Rojas Porras.
10 Con respecto al proceso de elecciones, expresa que la Junta Directiva lo sintió como una
11 burla, ya que una persona se postula a un puesto y como no fue elegido posteriormente
12 aparece representando a otro Colegio Profesional y el proceso se realizó de una forma
13 extraña ya que la Junta Directiva recibió información de la Presidenta de la Federación,
14 en la cual indica que ignoraban la situación y por ese desorden fue que la Junta Directiva
15 se motivó a que de alguna manera se conversara ya que el formar parte de un grupo o
16 participar por participar en un lugar en el cual no cuenta lineamientos claros, no se sabe
17 para donde se va no tiene ningún sentido y sencillamente se está ahí por estar o no se
18 pone alguna condición.
19 Indica que el Colegio de Periodistas de Costa Rica fue uno de los Colegios Profesionales
20 que apoyo el recurso de revocatoria que presentó la Junta Directiva, lo cual quiere decir
21 que probablemente exista más inconformidad y que no solamente sea el Colypro el
22 colegio que se siente inconforme y es importante buscar una opción a este problema.
23 Consulta de qué le sirve o para qué necesita el Colypro ser miembro de la Federación?, y
24 si necesariamente como Colegio se requiere estar ahí o más bien, hay desgaste en
25 discusiones, etc por estar ahí presentes. Consulta a los señores Rojas Porras y Orozco
26 Chavarría cómo han visto ese proceso?, qué piensan de ese proceso de elección que se
27 dio tan desordenado?, por lo que ellos mismos dicen, qué pasa con la situación real? Ya
28 que cuentan con una página web en la que señalan Reglamentos y luego dicen que no,
29 que esos reglamentos no existen; por qué tienen una página oficial como Federación si la
30 información que tienen ahí no es veraz, porque a gusto de la Junta Directiva del Colypro
31 es veraz, cuál es la idea? Y si el Colypro como colegio profesional tiene suficiente
32 independencia en la mayoría de los aspectos.

1 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, consulta a los señores Rojas Porras y Orozco
2 Chavarría, qué hace el Colypro dentro de la Federación?, tomando en cuenta que el
3 señor Rojas Porras habló de los antecedentes, del buen trabajo que la Federación realizó
4 en algún momento, del rol importante que tuvo y luego ha venido de capa caída por el
5 desfalco y lo que se vive actualmente; ya que si no se denuncia la problemática que
6 existe en la Federación es mejor salirse, lo cual ha sido externado por mas de uno de los
7 presentes, ya que si no existen problemas de agendas precisos y concretos y si hay
8 problema al interés y participación de la gente, se tiene que reflexionar el porqué.

9 Consulta que hace el Colypro dentro de la Federación?

10 La M.Sc. Rocío Orozco Chavarría, expresa que su persona se incorpora por primera vez
11 este año, como representante del Colegio a la Federación e indica que para poder
12 nombrar una persona como representante en cualquier órgano representativo en primera
13 instancia debe de brindársele información, justa y necesaria, por lo que le gustaría que le
14 indiquen cuál ha sido el oficio o el documento en el cual la Junta Directiva le indicó que
15 debe de presentar los informes, ya que no lo tiene.

16 Menciona que fue nombrada a la Federación a la cual va y asiste con mucho gusto
17 mientras la Junta Directiva así lo determine, pero a su persona le llegó un comunicado un
18 día miércoles en la mañana indicándole que en horas de la noche debe de presentarse
19 para ser juramentada y que le está llegado el comunicado inicial, pero que
20 posteriormente le llegará el acuerdo tomado por la Junta Directiva.

21 Indica que si se requiere orden, debe de haber orden desde el Colypro, a sabiendas que
22 existe un reglamento que debe de cumplirse pero también debe de haber una
23 comunicación fluida desde el Colegio ya que su persona no puede asumir procesos.

24 Informa que fue nombrada como representante del Colegio ante la Federación y asistió a
25 las reunión inicial que le indicaron que asistiera, pero ella misma tuvo que informarse qué
26 era la Federación por su cuenta, indica que llegó al lugar de juramentación media hora
27 antes y posteriormente se reunión con el M.Sc. Salas Castro, Presidente, en el Colegio y en
28 dicha reunión le indicó la importancia del trabajo y posteriormente asistieron a las
29 reuniones, pero queda muy claro y evidente que la Federación está conformada por
30 personas capaces e inteligentes, la cual debería de aportar mucho al país; sin embargo se
31 enfrasca en asuntos muy triviales de procedimientos, que pareciera que es la tónica no
32 solo de la Federación, pareciera que de muchos de los Colegios Profesionales también,

1 por lo que ahí se discute y se analiza, evidenciando así una lucha de poder, combinada
2 con alto nivel de apuñalamiento y serruchapiso que no deja que la Federación avance.
3 Indica que durante los últimos meses no ha pasado nada en la Federación, ya que lo que
4 se ha generado en resumen es una propuesta que se dio en marzo-abril 2012, en relación
5 a la compra de una sede para la Federación y en este tema se han invertido cuatro
6 sesiones acerca de los avances, informes y demás.
7 Indica que posteriormente se realizó una reunión donde se analizaron los informes de
8 CONESUP y Banco Popular y la última relacionada con el cuarenta y seis aniversario de la
9 Federación.
10 Añade que de ahí en adelante lo que se ha analizado es el proceso de elección, del cual
11 ambos representantes recibieron el acuerdo tomado por la Junta Directiva, en el cual les
12 solicitaron apoyar los delegados del Colegio, para dicha elección.
13 Considera que sí existe un tema de comunicación que es importante, pero debe de ser en
14 ambas direcciones, lo cual debe de ser considerado ya que tanto el M.Sc. Rojas Porras
15 como su persona invierten su tiempo personal en asistir a las reuniones y en ocasiones de
16 forma extraordinaria, lo cual realizan con todo gusto.
17 El M.Sc. Rojas Porras, considera que el tema de la comunicación siempre es un tema
18 importante y no duda de que para los señores de la Junta Directiva un informe trimestral
19 les permite llevar un pulso más claro; sin embargo no recuerda como expresidente del
20 Colegio que algún representante del Colegio haya presentado informes, sin embargo esto
21 no justifica.
22 Indica que no tenía muy claro lo de la representación e informes ya que nunca lo
23 practicaron dentro de la Junta Directiva de la que formó parte, ya que siempre llamaron
24 cuando había algún asunto que conocer y que consideraban importante, no es
25 justificación pero es parte de la realidad que vivieron; sin embargo si tienen que cumplir
26 con un informe trimestral lo harán.
27 Informa que desde el año anterior, como representante del Colegio ante la Federación,
28 mantuvo una comunicación cercana con el M.Sc. Salas Castro, Presidente en con
29 respecto a temas trascendentes que habían dentro de la Federación, lo cual generó una
30 serie de inquietudes las cuales compartió con los presentes en una sesión de Junta
31 Directiva el 06 de octubre del 2011.
32 Está consiente que actualmente la Junta Directiva tiene nuevos miembros que
33 desconocen acerca de la Federación y reconoce su culpa por no haber informado al

1 respecto, pero le parece importante que todos estén informados, pero como durante los
2 últimos meses no ha sucedido nada trascendente lo que ha pasado en la Federación no le
3 ha vuelto a comentar al señor Presidente nada, recalca que en los momentos que sí lo
4 hubo siempre le informó.

5 Con respecto al tema de las últimas elecciones de representantes de la Federación ante
6 el CONESUP y SETENA menciona que en realidad el tema tomó a muchos por sorpresa ya
7 que la Federación tiene tres nombramientos, los cuales son apetecidos, los demás no
8 tienen mayor trascendencia, igual como sucede dentro del Colegio que el único puesto
9 que tiene trascendencia es la representación ante la Junta de Pensiones del Magisterio
10 Nacional, por las dietas que genera, ya que es mejor que muchas de las pensiones de
11 algunos colegiados.

12 Expresa que la representación ante el CONESUP, se logró rescatar para un miembro del
13 Colypro ya que el mismo fue ocupado anteriormente por un representante del Colegio de
14 Ciencias Económicas de Costa Rica

15 Comenta que también se logró hacer conciencia de que el puesto de representación de
16 la Federación ante el CONESUP, es el más cercano, conocedor y que tiene más afinidad
17 es el candidato del Colegio de Licenciados y Profesores; por ello el representante del
18 Colegio tendría el apoyo, ya que había plena satisfacción de los representantes con el
19 candidato que se había tenido y antes de tener un candidato diferente el Colypro tendría
20 el apoyo; pero al cambiar el candidato del Colypro se genera toda una situación
21 diferente a lo interno de los Colegios Profesionales por ello el M.Sc. José Pablo Porras Calvo,
22 sintió el ambiente como lo sintió, ya que precisamente cuando se apersonó al lugar en el
23 cual se realizaría la votación se concentró en saber qué es lo que están planteando las
24 fuerzas en ese momento, por lo que estuvo conversando, alrededor de veinte minutos con
25 los grupos de los representantes que al fin y al cabo eran los que votaban, para saber que
26 estaba pasando y cual sería en definitiva la posición, la cual era muy clara, apoyar al
27 Colypro, en función del candidato que el Colegio tenía, ya que no tenían ninguna razón
28 diferente para apoyarlo y en este caso era el M.Sc. Adalberto Fonseca Esquivel, y es en
29 donde se concentra la discusión ya que prácticamente los otros puestos no tienen mayor
30 trascendencia porque no tienen dietas.

31 Añade que el tema de CONSEUP y el tema de la participación que siempre se le ha dado
32 al Colegio de Ingenieros en la Comisión CONAVI, son las únicas generaciones que tienen
33 trascendencia y generan discusión en la generación; sin embargo se ha llegado a un nivel

1 que ya el Colegio de Ingenieros tiene ese puesto por varios periodos, ya que lo más lógico
2 es que sea un miembro de ese colegio profesional quien lo ocupe.

3 Expresa que el otro puesto es el representante ante el SINART, la cual devenga dietas y
4 una estructura de poder interesante para mucha gente, pero lo más lógico es que esta
5 representación la ocupe un miembro del Colegio de Periodistas de Costa Rica y el Colegio
6 de Profesionales en Relaciones Públicas, los cuales se han venido alternando,
7 dependiendo de qué candidato lo represente.

8 Menciona que informa lo anterior, porque eso es lo que le ha tocado al Colopro durante su
9 Presidencia y después de eso mantener e ir buscando esos equilibrios para que las
10 representaciones tengan una voz autorizada. Indica que en el caso del Colegio se llegó a
11 la elección del CONESUP, con un candidato el cual los asistentes no sintieron que lo
12 conocían y no quisieron apoyar aunque fuera el candidato del Colegio de Licenciados y
13 Profesores, por lo que la votación se da y se cuenta claramente hacia el M.Sc. Adalberto
14 Fonseca Esquivel, el cual estaba representando a otro colegio profesional; por ello es que
15 se da un tema que se puede sentir como burla.

16 Externa que realizó una presentación en la cual no aceptaba la moción del Colegio de
17 Médicos Veterinarios y de algunos otros grupos, como el tema de cómo manejar la
18 votación, ya que quería cambiarse el procedimiento de elección. Menciona que no
19 podía entender el procedimiento, por los años que tiene dentro de la Federación, de
20 cómo querían en este caso el grupo que estaba manejando la contraria, al grupo de la
21 postulación de los compañeros del Colegio de Médicos Veterinarios de Costa Rica, de
22 cómo querían neutralizar esa parte, por lo que flacamente habían dos grupos claros con
23 mayoría

24 La M.Sc. y Rocío Orozco Chavarría, añade que como representantes del Colegio, no
25 podrían negar, que el proceso de elección de principio a fin fue desordenado, ya que
26 como representantes se sienten burlados de que se quieran cambiar condiciones en el
27 momento y de hecho no votaron a favor de esas condiciones que se pretendían cambiar,
28 tanto por la experiencia del Sr. Rojas Porras como por que su persona se leyó todo el
29 procedimiento de la FECOPROU.

30 Comenta que al concluir y salir del recinto le externó al señor Rojas Porras que lo que daba
31 era pena, que las personas que asistieron a postularse presenciaran tal desorden y
32 semejante ridículo; empezando porque en la sesión ni siquiera había quórum para iniciar la
33 sesión y es porque existe un tema de fondo en la Federación, el cual no lo pueden ocultar

1 ya que existen muy poca relación entre la Presidenta de la Federación y los demás
2 miembros del Directorio, por lo que se podría decir que existe una necesidad de
3 boicotearla constantemente, lo cual genera un desorden y un poco organización; por ello
4 tiene razón la M.Sc. Rojas Saborío, Secretaría, al decir que es una burla, también para ellos
5 como representante de un Colegio, ya que tanto el Sr. Rojas Porras como su persona,
6 asistieron a la elección de una forma puntual y tuvieron que esperar las consideraciones
7 del Asesor Legal de la Federación, que si había quórum, que si no, siendo un momento de
8 mucha tensión, ya que existen puestos que se las traen por las dietas que representan,
9 entre otras cosas; pero efectivamente se generó desorden y era muy lógico que otro
10 Colegio Profesional proponga otra persona y se genera un andamiaje en cuanto a la
11 elección y el no ser el candidato que los asistentes esperaban de parte del Colegio y así lo
12 manifestaron ya que al conversar ya habían grupos hechos y consolidados por lo que las
13 votaciones fueron muy cerradas y quienes ganaron la elección no ganaron por una
14 mayoría absoluta, también hubieron candidatos con uno y cero votos; pero eso es muy
15 difícil y no depende de ellos como representantes.

16 El M.Sc. Carlos Luis Rojas Porras, expresa que si a ellos les dio vergüenza como
17 representantes del Colypro también otros representantes de colegios profesionales se
18 sintieron sumamente avergonzados, por lo que salieron del Colegio de Médicos y Cirujanos
19 de Costa Rica a conversar a un lugar cercano, externando algunos que se debía de hacer
20 algo porque con esa Presidenta no se puede hacer y es vergonzoso la manera en que se
21 presentaron y dijeron las cosas, la forma en que algunas cosas pudieron ser interpretadas
22 por externos.

23 Indica que cuando la señora Presidenta dirige un oficio a la Junta Directiva y tanto la M.Sc.
24 Orozco Chavarría como su persona reciben una copia, como representantes del Colypro
25 ante la Federación, le preguntan a un miembro del Directorio, que a qué horas habían
26 conocido el asunto en mención?, obteniendo como respuesta que no había sido
27 conocido por el Directorio, por lo que con esa nota la señora Presidenta de la Federación
28 estaba adelantando criterio; por lo que tuvieron algunos representantes de colegios
29 profesionales como su persona para decirles "por favor Arling, cuando esto llegue a los
30 Colegios y sobre todo al Colypro, causará confusión y enojo, y cómo está dando un
31 criterio y un procedimiento, cuando el tema no lo ha conocido el Directorio y el mismo no
32 lo ha elevado al Comité Permanente para que lo resuelva?". Dichosamente el asunto se

1 detuvo y se supone que mañana miércoles 28 de noviembre de 2012, sí se tendrá quórum
2 para conocer el recurso de revocatoria interpuesto por el Colypro.

3 El M.Sc. Carlos Luis Rojas Porras , expresa que antes de comenzar la elección le consultó a
4 la Presidente de la Federación, "Arling estás segura que un candidato puede ser
5 presentado por otra organización?", a lo que ella le contesta que sí; seguidamente le
6 indicó que él esperaba que el Directorio haya tenido el cuidado de revisar ese aspecto.

7 Informa de lo anterior porque siendo Presidente de la Federación, se trabajó durante dos
8 fines de semana un grupo de representantes elaborando un Reglamento de Orden y
9 Disciplina 2004, el mismo fue elaborado y planteado al final de su gestión y al 2012 ese
10 reglamento no se ha discutido y se ha dado cuenta que las reglas muchas veces se han
11 cambiado, tal y como sucedió esta vez, en el recinto de votación, tal y como lo externó el
12 representante del Colegio de Abogados de Costa Rica, que la Asamblea tenía potestad
13 para modificar el proceso, sin embargo no quiso entrar en mucho conflicto con él, pero lo
14 indicó que no era tan cierto lo que estaba planteando. Cuando pasó todo el zafarrancho
15 y comenzó a generarse un mal ambiente, uno de los miembros del Colegio de
16 Informáticos, le externa que consideraba que ese tema no había sido revisado; por lo que
17 cuando el Colypro plantea la apelación es cuando la misma Presidenta de la Federación
18 le externó que se habían metido las patas, a lo que le respondió "Arling mirá, esas son las
19 cosas que en esto le da seriedad a la organización, ya que ella era la Presidenta de una
20 organización que representa veintiocho Colegios Profesionales y el Colypro tiene toda la
21 razón"; ya que la señora Presidenta de la Federación lo que dice es que el Colypro son los
22 revoltosos y que no la quieren a ella; pero a su parecer no la quieren la mayoría porque
23 ella misma se los ha echado encima, personalmente trata de ayudarle porque quiere y
24 cree en la Federación.

25 Comenta que espera que mañana miércoles haya sesión y un buen dictamen legal, con
26 respecto al tema planteado por el Colypro, esperando que efectivamente se acoja el
27 recurso y se continúe con el proceso pertinente.

28 Expresa que con respecto al nombramiento del CONESUP, el Colypro fue apoyado en el
29 candidato que ellos consideraban haría una excelente presentación, lamentablemente
30 fue postulado por el Colegio de Médicos Veterinarios de Costa Rica.

31 Es importante que quede claro que por lo menos en los últimos años, no se había tenido en
32 la Federación un hecho como este por lo que en conclusión sí se sienten burlados.

1 Externa que dentro del informe que entregó se indican cuatro puntos principales de cómo
2 desarrollar una Federación fuerte, ya que dentro del mismo está dicho los problemas
3 esenciales: cuando los colegios como un todo asumen compromiso con su desarrollo, ya
4 que con muy pocos los Colegios que han mantenido compromiso con la Federación y
5 demostrable; cuando se define una estrategia para el desarrollo de la Federación; y ha
6 sido su punto desde que estuvo en la Presidencia debido a que no se cuenta con una
7 agenda estratégica; además del tema del presupuesto, ya que se cuenta únicamente
8 con fondos para pagar una secretaria y los recursos o no llegan o llegan tarde.

9 Considera que para poder participar con eficacia y lograr un resultado de la Federación
10 el Colegio debería de impulsar los diferentes procesos, mismo que ha conversado con el
11 M.Sc. Salas Castro, Presidente, desde que le plantearon la posibilidad de colaborar al
12 respecto. El último punto es el de costo-beneficio, ya que no suma mayor cosa y resta un
13 poco de dinero porque es uno de los cuatro colegios profesionales que más aporta,
14 debido al número de colegiados.

15 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, considera que con respecto al tema de los
16 informes existe una responsabilidad compartida, ya que como colegiados, se espera que
17 manejen el artículo 72 del Reglamento del Colegio, el cual indica que como
18 representantes del Colypro, deben presentar un informes de sus actividades como
19 representantes y que además debería de existir una buena comunicación entre ambos,
20 pero también, tal y como lo ha indicado a la Junta Directiva, lo anterior no se cumple. Por
21 ello ha realizado un llamado ya que únicamente la M.Sc. Mercedes Hernández Vargas,
22 Representante del Colegio ante JUPEMA, presenta los informes periódicamente a la Junta
23 Directiva.

24 Considera que los representantes son la cara del Colypro frente a otras instituciones y
25 pareciera que juegan en equipos contrarios; por ello insta a los miembros de Junta
26 Directiva a tratar de dar algún tipo de directriz clara y concisa a los representantes del
27 Colegio a fin de evitar este tipo de confusiones y no estar solicitando algo que no se le ha
28 solicitado a ninguno, aunque no debe de ser y como Fiscal tiene que decir que se está
29 violentando el Reglamento al no solicitar a los representantes el informe y estos al no
30 presentarlo, según el artículo 72 del Reglamento.

31 Agradece a los presentes la asistencia a la audiencia ya que ha sido muy enriquecedora
32 la información expuesta.

1 La M.Sc. Rocío Orozco Chavarría, recomienda que sería muy práctico, al nombrar un
2 representante, se le indique a partir de que fecha es la representación y cuáles son sus
3 responsabilidades; además de fijar y calendarizar la presentación de los informes.

4 El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, indica que cuando su persona se postula
5 para algún puesto lee tanto los requisitos como las obligaciones.

6 La M.Sc. Orozco Chavarría, indica que ella no fue postulada al puesto como representante
7 de la Federación, sino que envió su currículum para aplicar al "Ulalislao Gámez" e ignora
8 cómo fue nombrada.

9 El señor Prosecretario, agradece a la M.Sc. Orozco Chavarría, la aclaración, ya que no es
10 normal el postularse y desconocer al respecto.

11 La M.Sc. Orozco Chavarría, comenta que en su caso puede decirlo y tiene como mostrarlo
12 ya que cuando llegó el boletín para postularse al "Ulalislao Gámez", consideró que era
13 muy interesante, pero posteriormente le llegó el nombramiento como representante de la
14 Federación y todavía al día de hoy se pregunta el porqué?, pero igual asiste y cumple.

15 La M.Sc. Orozco Chavarría, expresa que justamente por esto es que no acepta el reclamo
16 de la no presentación de informes ya que ella aplicó para una cosa y se le nombró para
17 otra y no se dio instrucciones; sin embargo a asistido y se informó de la Federación por su
18 cuenta, viendo la página web de la Federación en el momento en que se le comunica el
19 nombramiento, de lo contrario no sabría nada de la Federación.

20 El señor Prosecretario agradece a la M.Sc. Orozco Chavarría toda la transparencia del
21 caso. Manifiesta que está considerando la continuación o no del Colypro en la
22 Federación, ya que al ver el desorden que se dio y la información expuesta se le han
23 quitado todas las dudas. Consulta al M.Sc. Carlos Luis Rojas Porras, cuál es su
24 recomendación para la Junta Directiva.

25 M.Sc. Carlos Luis Rojas Porras, responde que no es solamente en la Federación que se dan
26 problemas, ya que el país en general se está convirtiendo en una situación complicada a
27 la ausencia de liderazgo y visiones claras; de muchas cosas de las que desearía ver los
28 mejor. Está consiente de los primeros años que vivió dentro de la Federación no son
29 iguales a los que se están viviendo actualmente.

30 Externa a los presentes que como miembros de Junta Directiva tiene una responsabilidad
31 muy grande y que el Colypro tiene una credibilidad muy grande dentro de la Federación
32 desde hace mucho tiempo, por ello le indicó a la M.Sc. Orozco Chavarría que la iba a
33 tratar de formar para que lo asumiera y supiera como moverse, que no era un ambiente

1 fácil, aunado a la gran responsabilidad. Considera que no se puede resolver todo cuando
2 existen personas que no pueden caminar.

3 Informa que su persona fue nombrada por la experiencia y conocimiento acerca de la
4 Federación a pesar de que no concursó para el puesto de representante ante FECOPROU
5 y cuando lo llamaron y le plantearon el asunto respondió que siempre estaba dispuesto a
6 ayudar en su tiempo libre.

7 Considera que el Colopro debe mantenerse dentro de la Federación y debe mantener
8 una comunicación más frecuente y discutir cuales son los demás que al Colegio le
9 interesan elevar a la Federación y tratar desde ahí de ayudar como representantes.
10 Considera que no es un momento adecuado para que el Colegio se retire ya que tiene
11 mucho peso y podría ser un eslabón dentro de esa cadena de naipes para que otros
12 digan "si Colopro se retira nosotros también"; ya que hace dos años hubo el intento de
13 hacer otro grupo.

14 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, manifiesta que hoy escuchó un discurso acerca de
15 que el problema nacional son las organizaciones de gobierno, las organizaciones
16 autónomas, la Asamblea Legislativa, las Universidades, la Educación, la Familia.

17 Indica que al observar lo que ha pasado en la Asamblea Legislativa, quien está en la
18 Presidencia de la Asamblea y por qué está ahí?. Considera también que los colegios
19 están atravesando por una crisis de identidad, qué son? y para que son?, ya que las
20 personas identifican muy claro el papel de un sindicato, hasta el papel de una asociación
21 o de una cooperativa, pero el papel de los colegios profesionales como que no calza ni
22 está bien identificado, ni los mismos colegiados lo entienden en ocasiones y menos la
23 sociedad. Dice lo anterior a partir del debate que realizaron hace un año acerca de los
24 colegios profesionales en canal 7; por ello se deben revisar los colegios profesionales ya
25 que si están dentro de la Federación veintisiete colegios, que a lo mejor no tienen una
26 figura muy clara de cuál es su papel dentro de la sociedad y si están o no cumpliendo,
27 qué llegan a hacer a una Federación; tal vez tienen esperanza de una Federación que los
28 amarre para algo.

29 Indica que su experiencia al haber participado como candidato en la Federación, en
30 cuanto al proceso, la presentación y el manejo no dista mucho después de ocho años de
31 lo que vio y piensa que la Federación se ha convertido en una reunión para ver qué sale,
32 al no contar con edificio y plata; pero están manejando los cuarenta y ocho puestos del
33 Banco Popular y Desarrollo Comunal, siendo una Federación que gira alrededor de

1 nombramientos de puestos pagados y el año pasado el pleito fue tal que no se pudieron
2 poner de acuerdo y no pudieron nombrarlos.

3 Añade que es preocupante y piensa que probablemente se debe realizar una revisión
4 comenzando por la casa y luego revisar para qué se quiere una Federación?, solo para
5 nombrar puestos?

6 También se puede observar que ningún Colegio Profesional se pronuncia acerca de algún
7 problema nacional, tal vez el Colegio de Médicos y Cirujanos, acerca los asuntos de la
8 Caja Costarricense de Seguro Social y los presupuestos de salud

9 Menciona que tuvo la oportunidad de estar en la casa del expresidente Oscar Arias
10 Sánchez para analizar lo que éste quería realizar con los Colegios Profesionales para el TLC
11 externándole que los Colegios Profesionales probablemente no iban a molestar ni iban a
12 salir a la calle, quienes saldrían sería los que viven en barrios marginados , los que no tienen
13 trabajo, salud, medicina, los que se van a ver afectados por pérdida de empleos y son los
14 que el gobierno debería de ver cómo los atiende

15 Menciona que los colegios profesionales conforman una élite y no se involucran en el
16 análisis y propuesta de soluciones a muchos problemas que tiene la sociedad
17 costarricense. Además no recuerda, cuando el TLC, que los colegios profesionales salieran
18 diciendo algo, pero sí los llamaron a la Casa Presidencial. Considera que hay que analizar
19 el papel de los Colegios, ya que se crean y se crean organizaciones y no resuelven las
20 cosas para las que fueron creadas, sino que hacen otra cosa. Por ello considera
21 importante analizar el papel del Colypro y de la Federación en el contexto del desarrollo
22 del país y la problemática nacional, así como el aporte de estos en ese sentido, ya que
23 dentro de la Federación está la carga pesada del pensamiento en Costa Rica, pues son
24 médicos, abogados, economistas, educadores, agrónomos, es donde está el peso de la
25 capacidad académica y técnica para el análisis de los problemas nacionales y cree que
26 si se desea continuar en la Federación se debe realizar un planteamiento de una
27 Federación más analítica de los problemas nacionales y que pueda hacer propuestas al
28 gobierno para buscar soluciones a muchos de esos problemas que tiene el país. En
29 muchos casos de esas propuestas podrán beneficiarse los mismos Colegios y de pronto
30 ante la sociedad, los Colegios y la Federación aparecerán con un papel más solidario y
31 menos egoísta, en el sentido de menos centrados en sí mismos, sino en la cooperación
32 para la búsqueda de soluciones a los problemas nacionales y la sociedad vería a los
33 Colegios muchísimo más valiosos.

1 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, considera que se dio un problema de
2 comunicación ya que el señor que se nombró contaba con el apoyo, pero no se dio la
3 comunicación para con la Junta Directiva del Colypro, como pudo haberse dado por lo
4 que desea enfocarlo como una lección aprendida, porque en el momento en que surja
5 algo y lo hacen llegar a la Junta Directiva y lo analizan van a tener el respaldo de la
6 misma, cuando las cosas se hacen con apertura y transparencia, lamentablemente el
7 tema se llevó y se aplicó el sistema de nombramiento que está establecido en el
8 Reglamento y no escuchó que existía un apoyo total para él pero se debía realizar un
9 procedimiento. Además indica que la vida da oportunidades y se deben corregir muchas
10 cosas, esperando que lo que la Federación vaya a realizar con la apelación que presentó
11 el Colypro llegue a buen término.

12 Concluye agradeciendo a los señores Carlos Luis Rojas Porras y Rocío Orozco Chavarría su
13 asistencia.

14 La M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, Vocal I, agradece a los dos representantes de la
15 Federación la participación ya que considera ha sido muy sincera al hablar de lo que
16 creen y piensan acerca de las perspectivas que tienen de la Federación y reitera el
17 agradecimiento al señor Rojas Porras, por ser representante del Colegio, ya que es un
18 producto de exportación y pertenece a la alta academia de Costa Rica y es un honor
19 que sea el representante.

20 El M.Sc. Carlos Luis Rojas Porras, agradece a la Junta Directiva la oportunidad de haber
21 compartido y siempre estarán en la mejor disposición y procederán con el cumplimiento
22 de los informes trimestrales, con mucho gusto para que la Junta esté enterada.

23 El señor Presidente agradece a los señores Rojas Porras y Orozco Chavarría su asistencia.

24 Al ser las 7:50 p.m. los señores Rojas Porras y Orozco Chavarría se retiran de la sala.

25 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, indica que le preocupa mucho lo externado por
26 la M.Sc. Orozco Chavarría, acerca de su nombramiento, ya que recuerda que cuando se
27 realizó esa elección, en la Junta Directiva se dijo que ella lo había solicitado, por lo que
28 insta a la Junta Directiva, tomar un acuerdo a fin de identificar cómo se siguió para la
29 elección de los representantes del Colypro ante la Federación.

30 Concluida la audiencia de los señores Carlos Luis Rojas Porras y Rocío Orozco Chavarría,
31 Representantes del Colegio ante la FECOPROU, la Junta Directiva toma los siguientes
32 acuerdos:

33 **ACUERDO 02:**

1 **Solicitar a la Encargada de la Unidad de Secretaría identificar el acuerdo mediante el cual**
2 **fueron nombrados los señores Carlos Luis Rojas Porras y Rocío Orozco Chavarría,**
3 **Representantes del Colegio ante la FECOPROU y ayude a determinar cuál fue el**
4 **procedimiento seguido para esa elección. Dicha información deberá ser presentada en la**
5 **sesión del jueves 06 de diciembre de 2012./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la**
6 **Unidad de Secretaría./**

7 **ACUERDO 03:**

8 **Agradecer a los señores Carlos Luis Rojas Porras y Rocío Orozco Chavarría, por la**
9 **disposición para asistir a la audiencia convocada por esta Junta Directiva, así como la**
10 **información tan amplia que fue brindada por ellos acerca de su papel como**
11 **representantes en la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica, la**
12 **situación que caracteriza a esa organización y el papel que debe jugar Colypro para**
13 **fortalecerla./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a los señores Carlos Luis Rojas**
14 **Porras y Rocío Orozco Chavarría Representantes del Colegio ante la FECOPROU./**

15 **ARTÍCULO TERCERO: Asuntos de Tesorería.**

16 **4.1 Aprobación de pagos y transferencias. (Anexo 01).**

17 El Tesorero, M.Sc. Fernando López Contreras, presenta el listado de pagos para su
18 aprobación y emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al
19 acta mediante anexo número 01.

20 El Tesorero, M.Sc. Fernando López Contreras, presenta listado de pagos de la cuenta
21 número 100-01-000038838-9, del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de treinta y
22 cuatro millones novecientos treinta y seis mil seiscientos sesenta colones con cincuenta y
23 seis céntimos (₡34.936.660.56), de la cuenta de conectividad número 100-01-002-013773-0
24 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de tres millones de colones netos
25 (₡3.000.000.00), y de la cuenta 100-01-002-012733-0 del Banco Nacional de Costa Rica por
26 un monto de dos millones de colones netos (₡2.000.000.00), para su respectiva aprobación.

27 Conocido el listado de pagos, la Junta Directiva acuerda:

28 **ACUERDO 04:**

29 **Aprobar la emisión de pagos de la cuenta 100-01-000038838-9, del Banco Nacional de**
30 **Costa Rica por un monto de treinta y cuatro millones novecientos treinta y seis mil**
31 **seiscientos sesenta colones con cincuenta y seis céntimos (₡34.936.660.56), de la cuenta**
32 **de conectividad número 100-01-002-013773-0 del Banco Nacional de Costa Rica por un**
33 **monto de tres millones de colones netos (₡3.000.000.00), y de la cuenta 100-01-002-**

1 **012733-0 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de dos millones de colones**
2 **netos (¢2.000.000.00)). El listado de los pagos de fecha 27 de noviembre de 2012, se**
3 **adjunta al acta mediante el anexo número 01./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por nueve**
4 **votos./ Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./**

5 **ARTÍCULO QUINTO: Asuntos pendientes por resolver.**

6 **5.1** Documento base para la consulta que se formulará ante la Procuraduría General de la
7 Republica, concerniente a las funciones del presidente del Colypro (artículo 10 y 24 de Ley
8 4770 y su relación con artículo 18 de la Ley y 17 y 27 del Reglamento). (Asesora Legal de la
9 Junta Directiva, Abogado Fiscalizador y Auditoría Interna) (Ac. 14, sesión 105-2012). **(Anexo**
10 **02).**

11 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, da lectura a la propuesta, realizada por
12 el Lic. Juan Gabriel Cartín Ocampo y su persona, del texto de consulta ante la
13 Procuraduría General de la República acerca de los artículos 10 y 24 inciso a), 13, 18 y 23
14 de la Ley Orgánica 4770; 17 y 27 del Reglamento General del Colegio de Licenciados y
15 Profesores, en concordancia con el artículo 1255 y 1257 del Código Civil, con relación a las
16 funciones del Presidente y del Director Ejecutivo del Colegio. Se transcribe la propuesta:
17 "Alajuela, 23 de noviembre, 2012

[- - - - -]
[**OFICIO Nº**]
[**PRES-0-2012**]
[- - - - -]

18 Licenciada
19 Ana Lorena Brenes Esquivel
20 Procuradora General de la República
21 Gobierno de Costa Rica
22 Presente

23 Estimada señora:

24 Sirva la presente para saludarles respetuosamente, y con fundamento en lo dispuesto en
25 Ley Nº 6815, en su artículo 4º que dispone: ***"Artículo 4.- Consultas. Los órganos de la***
26 ***Administración Pública, por medio de los jefarcas de los diferentes niveles administrativos,***
27 ***podrán consultar el criterio técnico-jurídico de la Procuraduría; en cada caso, deberán***
28 ***acompañar la opinión de la asesoría legal respectiva, salvo el caso de los auditores***
29 ***internos, quienes podrán realizar la consulta directamente."*** (Negrita y cursiva es del
30 suscrito). Se procede en este acto a presentar solicitud formal de dictamen vinculante a
31 su representada en torno a lo que se procede a exponer:
32
33

1 En sesión ordinaria de Junta Directiva 105-2012, celebrada el día jueves 22 de noviembre
2 del presente año, se tomó el acuerdo 14 que ordena, presentar consulta a la Procuraduría
3 General de la Republica en lo concerniente a lo aprobado en el acta 049-2012 de Junta
4 Directiva, en el cual se determina sobre las funciones del Presidente del Colopro, tomando
5 en consideración para dicha consulta el artículo 10 y 24 en concordancia con el artículo
6 18 todos de la Ley Orgánica Nº 4770; y los artículos 17 y 27 del Reglamento General de la
7 Corporación.

8 De conformidad con dicho mandato, y para mayor claridad, se expone para su
9 conocimiento, los antecedentes de la situación a consultar:

10 **I. Antecedentes:**

- 11 1. En la sesión ordinaria de Junta Directiva 049-2012 del 5 de junio del 2012, la Fiscal del
12 Colegio presenta Dictamen 10-2012, con fecha 17 de mayo de los corrientes, el cual en lo
13 que interesa detalla:

14 ***"(..)FUNDAMENTO LEGAL:***

15 *El artículo 11 de la Constitución Política indica que: "Los funcionarios públicos son simples*
16 *depositarios de la autoridad y no pueden arrogarse facultades que la ley no les concede.*
17 *Deben prestar juramento de observar y cumplir esta Constitución y las leyes..."*

18 *El artículo 24 de la ley 4770 establece que son funciones del presidente:*

19 ***"a) Ejercer la representación judicial y extrajudicial del Colegio con facultades de***
20 ***apoderado general; b) Elaborar el Orden del día de las sesiones de la Junta, presidirlas,***
21 ***dirigir y decidir con doble voto, en caso de empate, las votaciones. En el Orden del Día***
22 ***debe incluirse un Capítulo de Asuntos Varios. c) Firmar, en unión del Secretario, las actas***
23 ***de las sesiones de la Junta y de la Asamblea General. d) Firmar, en unión del Tesorero, los***
24 ***cheques y órdenes de pago contra los fondos del Colegio. e) Efectuar, junto con el Fiscal,***
25 ***arqueos trimestrales de Caja, dejando constancia de ello en los libros de contabilidad. f)***
26 ***Representar la Colegio, salvo disposición distinta de la Junta Directiva, en los actos***
27 ***sociales o culturales en que debe estar presente la Corporación. g) Convocar las sesiones***
28 ***extraordinarias de la Junta Directiva, por sí o a petición de tres de sus miembros; y h) Las***
29 ***demás que le asigne esta ley, los reglamentos del Colegio o la Asamblea General."***

30 *Por su parte, el artículo 41 de la ley en comentario determina la participación del*
31 *Presidente como miembro del Tribunal de Honor de la Corporación. En lo que respecta a*
32 *las funciones dada por el Reglamento General, el artículo 24 inc. e) determina la función*
33 *de firmar en conjunto con el Fiscal y Secretario de Junta Directiva los certificados de*

1 membresía; el artículo 40 *ibídem*, refiere a la función de conformar en conjunto con el
2 tesorero y el fiscal la Comisión de Presupuesto de la Corporación; el artículo 43 como
3 derivación de la representación judicial o extrajudicial ostentada establece la firma de los
4 contratos en que adquiera compromisos el Colegio; previo acuerdo de la Junta Directiva;
5 el artículo 52 inc. b) para aquellos casos excepcionales o de extrema necesidad, la
6 Presidencia aprobará los gastos de viajes y kilometrajes de miembros de Junta Directiva,
7 Comisiones, Dirección Ejecutiva u otros órganos del Colegio; debiendo en caso de darse,
8 informar a la Junta Directiva.

9 Por ende, las principales funciones y representación que realiza la Presidencia según lo
10 dispuesto por la Ley Orgánica Nº 4770 y el Reglamento General, está en estricto ligamen
11 con los acuerdos de la Junta Directiva o de la Asamblea; y que en la realización de estas
12 gestiones representa a la Corporación en general y en particular a la Junta Directiva
13 como órgano director y ejecutor; con lo cual y fundamentado en lo dispuesto en los
14 artículos 5º y 52º inc. b); es necesario que esta Junta Directiva conozca las labores a
15 realizar y los pagos que se vayan a aprobar para la ejecución de las acciones.

16 En relación al poder general que establece el artículo 10 de la Ley 4770 es clara en afirmar
17 que "la representación legal del Colegio corresponde al Presidente, el cual las ejercerá
18 con las facultades del artículo 1255 del Código Civil."

19 El artículo supracitado señala ejercerá "Por el poder general para todos, alguno o algunos
20 negocios, **tiene el mandatario respecto del negocio o negocios a que su poder se refiere,**
21 **amplia y general administración,** comprendiendo ésta las facultades siguientes (...)" Así
22 mismo, el artículo 1257 del mismo cuerpo normativo citado dispone: "**El mandatario a**
23 **quien no se hubieren señalado o limitado sus facultades, tendrá las que la ley otorga al**
24 **apoderado** generalísimo, **general** o especial, según la denominación que se le diera en el
25 poder." (Énfasis agregado). Es decir, el apoderado está facultado a realizar solo aquellos
26 actos que están explícitamente en el mandato, en este caso el presidente es el
27 representante legal y sus funciones deben limitarse a lo indicado en el artículo 24 de la ley.

28 En lo que interesa a este Colegio Profesional, se debe ser enfático en manifestar que las
29 funciones de la Presidencia están dadas por medio de nuestra Ley Orgánica Nº 4770,
30 teniendo presente que en aspectos relacionados a sus funciones, el mismo esta
31 supeditado a las decisiones adoptadas en el seno de la Junta Directiva, así como las
32 dispuestas por la Asamblea General, con lo cual garantiza que en el momento de hacerse

1 manifiesta la representación legal ante terceros, esa representación está apegada a los
2 acuerdos adoptados por los órganos colegiados, no debiendo actuar a título personal.

3 La representación legal de la Corporación debe recaer en un miembro de la Junta
4 Directiva (por ser órgano administrativo director y ejecutor (Art. 17 del Reglamento
5 General)) como bien lo consignó el legislador, toda vez que como órganos colegiados
6 (Asamblea y Junta Directiva) es requisito legal que se personifique en una sola persona, sin
7 embargo, recae en la Presidencia por la disposición legal (Art. 10 Ley Orgánica Nº 4770) y
8 la naturaleza del puesto, quien debe estarse a lo dispuesto por la Asamblea y la Junta
9 Directiva mediante acuerdos adoptados.

10 Con fundamento en lo anterior, la representación legal de la Corporación que ostenta el
11 Presidente está supeditada a lo que determine la Ley Orgánica de la Corporación; las
12 decisiones adoptadas por los órganos colegiados de la Corporación, a saber, Asamblea
13 General y Junta Directiva; y el artículo 1255 del Código Civil.

14 **CON FUNDAMENTO EN LO EXPUESTO, MOCIONO PARA QUE:**

- 15 1. Se solicite al Presidente de la Junta Directiva se apegue a las funciones que le han sido
16 otorgadas por ley y se abstenga de intervenir en la competencia del Director Ejecutivo,
17 Jefaturas u cualquier otro órgano o departamento del Colegio.
- 18 2. Se solicite al presidente de la Junta, que someta a criterio del resto de los miembros de la
19 Junta Directiva, todo proyecto o actividad que involucre al Colegio y que se divulgue en
20 las regiones e instituciones, puesto que es claro que el presidente no tiene autonomía en
21 sus funciones y es un miembro más de la Junta Directiva, lo que lo supedita a las decisiones
22 adoptadas en el seno de ésta, no debiendo actuar a título personal.
- 23 3. Solicitar al Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Secretaria, Prosecretaría, Vocalías y
24 Fiscalía que presenten mensualmente un programa con las giras, visitas, reuniones u otras
25 actividades para que la Junta autorice su representación oficial y el pago anticipado de
26 los viáticos respectivos. Ya que según el artículo 52 del Reglamento a la Ley 4770, los
27 gastos de viaje y kilometraje de los miembros de Junta Directiva serán aprobados por
28 Junta Directiva. En dicho programa se debe indicar la justificación, objetivo de la
29 actividad, puntos tratados y el nombre de las personas con las que se concertó la reunión
30 o la población meta a la que se dirigió la gira o visita. Cuando las actividades antes
31 citadas no puedan ser programadas por que surgieron a último momento, se deberá
32 rendir un informe posterior, incluyendo los aspectos solicitados en el programa antes

1 mencionado. En ambos casos deberá ser presentado a la Junta Directiva en la primera
2 sesión de cada mes. Se adjunta modelo de programa.

3 4. Solicitar a la Junta Directiva se apegue a la política DP-DEJ-01 avocada a la descripción
4 del puesto del director ejecutivo. Aprobado en la sesión 133-2006, del 27-11-2006, Acuerdo
5 N. 02. Puesto que ésta Fiscalía considera que existen aspectos administrativos que no
6 deben ser tratados por la Junta Directiva, sino resueltos por el director ejecutivo (se
7 adjunta política)."

8 2. Como consecuencia del dictamen de citas se tomaron los siguientes acuerdos en la sesión
9 supra indicada:

10 ACUERDO 02:

11 Solicitar al Presidente de la Junta Directiva se apegue a las funciones que le han sido
12 otorgadas por ley y se abstenga de intervenir en la competencia del Director Ejecutivo,
13 Jefaturas u cualquier otro órgano o departamento del Colegio. /Aprobado por seis votos a
14 favor y dos en contra. /Comunicar a la Presidencia y a los miembros de la Junta Directiva./

15 ACUERDO 03:

16 Solicitar al Presidente de la Junta, que someta a criterio del resto de los miembros de la
17 Junta Directiva, todo proyecto o actividad que involucre al Colegio y que se divulgue en
18 las regiones e instituciones, puesto que es claro que el presidente no tiene autonomía en
19 sus funciones y es un miembro más de la Junta Directiva, lo que lo supedita a las decisiones
20 adoptadas en el seno de ésta, no debiendo actuar a título personal. /Aprobado por siete
21 votos a favor y uno en contra. /Comunicar a la Presidencia y a los miembros de la Junta
22 Directiva./

23 ACUERDO 04:

24 Solicitar al Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Secretaria, Prosecretaría, Vocalías y Fiscalía
25 que presenten mensualmente un programa con las giras, visitas, reuniones u otras
26 actividades para que la Junta autorice su representación oficial y el pago anticipado de
27 los viáticos respectivos. Ya que según el artículo 52 del Reglamento a la Ley 4770, los
28 gastos de viaje y kilometraje de los miembros de Junta Directiva serán aprobados por
29 Junta Directiva. En dicho programa se debe indicar la justificación, objetivo de la
30 actividad, puntos ha tratar y el nombre de las personas con las que se concertó la reunión
31 o la población meta a la que se dirigió la gira o visita. Cuando las actividades antes
32 citadas no puedan ser programadas por que surgieron a último momento, se deberá
33 rendir un informe posterior, incluyendo los aspectos solicitados en el programa antes

1 mencionado. En ambos casos deberá ser presentado a la Junta Directiva en la primera
2 sesión de cada mes. /Aprobado por ocho votos. /Comunicar a los miembros de la Junta
3 Directiva, Dirección Ejecutiva y a la Unidad de Secretaría./

4 ACUERDO 05:

5 Solicitar a la Junta Directiva se apegue a las funciones descritas para el puesto DP-DEJ-01
6 del Director Ejecutivo. Aprobado en la sesión 133-2006, del 27-11-2006, Acuerdo N. 02.
7 Puesto que ésta Fiscalía considera que existen aspectos administrativos que no deben ser
8 tratados por la Junta Directiva, sino resueltos por el Director Ejecutivo. /Aprobado por ocho
9 votos. /Comunicar a los Miembros de la Junta Directiva, Dirección Ejecutiva y a la Unidad
10 de Secretaría./

11 3. El día 15 de noviembre del año en curso, se recibe en la Unidad de Secretaría del Colegio,
12 solicitud expresa firmada por personas colegiadas, en la que se solicita a la Junta Directiva
13 que el tema en discusión sea elevado ante la Procuraduría General de la República para
14 la emisión del dictamen correspondiente.

15 4. Se adjuntan los siguientes criterios legales: **AL-020-2012** emitido por la M.Sc. Francine María
16 Barboza Topping y el Lic. Jonathan García Quesada, Asesores Legales de Junta Directiva
17 y **FEL-ALF-045-2012** emitido por el Lic. Gabriel Carfín Ocampo, Abogado Fiscalizador.

18 **II. Planteamiento de la consulta:**

19 En atención a la solicitud expresada en el punto anterior, en sesión ordinaria de Junta
20 Directiva 105-2012, celebrada el día jueves 22 de noviembre del presente año, y con
21 fundamento en el artículo 4º de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la
22 República número 6815, se tomó el acuerdo 14 que ordena, se presenten las siguientes
23 consultas:

24 1- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 y 24 inc. a) de la Ley Orgánica Nº 4770 los
25 cuales establecen que la representación legal del Colegio corresponde al Presidente de la
26 Junta Directiva, quien la ejercerá con las facultades del artículo 1255 del Código Civil;
27 ¿Debe interpretar esta Corporación que el alcance de esa representación está
28 subordinada a las atribuciones dadas por la Ley Nº 4770
29 (artículos 13, 18 y 23), el Reglamento General del Colegio (artículos 17 y 27); en
30 concordancia con lo dispuesto en el artículo 1257 del Código Civil y 11 de la Ley General
31 de la Administración Pública.?

32 2- Considerando el artículo 27 del Reglamento General del Colegio que reza: "**Artículo 27.**
33 **Administración del Colegio. Para la Administración del Colegio, la Junta Directiva**

1 **nombrará un Director Ejecutivo, conforme a lo estipulado en el Manual Descriptivo de**
2 **Puestos aprobado por la Junta Directiva. Su gestión estará regulada por las políticas y**
3 **procedimientos aprobada por la Junta Directiva. El Director Ejecutivo será nombrado por**
4 **medio de votación afirmativa de las dos terceras partes del total de los miembros de este**
5 **Órgano.”** (Énfasis agregado) y con fundamento en la respuesta del punto anterior: ¿Es
6 viable interpretar la norma transcrita entendiendo que el Director Ejecutivo es quien
7 ostenta las funciones de administración en el Colegio en cumplimiento de los acuerdos
8 que emita la Junta Directiva como órgano ejecutivo; respetándose claro está aquellas
9 gestiones donde deba figurar el apoderado general de la Corporación en su calidad de
10 representante judicial o extrajudicial?

11 Para notificaciones futuras, sírvase remitirlas al correo electrónico fbarboza@colypro.com;
12 jgcartin@colypro.com.”

13 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

14 **ACUERDO 05:**

15 **Aprobar la propuesta del texto de consulta ante la Procuraduría General de la República**
16 **acerca de los artículos 10 y 24 inciso a), 13, 18 y 23 de la Ley Orgánica 4770; 17 y 27 del**
17 **Reglamento General del Colegio de Licenciados y Profesores, en concordancia con el**
18 **artículo 1255 y 1257 del Código Civil, con relación a las funciones del Presidente y del**
19 **Director Ejecutivo del Colegio./ Aprobado por nueve votos./ Declarado en Firme por ocho**
20 **votos./ Comunicar a la Asesoría Legal y a la Unidad de Secretaría./**

21 **ARTÍCULO SEXTO: Correspondencia.**

22 **A- Asuntos de Resolución.**

23 **A-1** Agradecimiento a la Junta Directiva por Homenaje de “Certificado al Mérito” y
24 presentación de crítica constructiva del Evento del 20 de diciembre del 2012, sobre los
25 Homenajes y conducción del evento. **(Anexo 03).**

26 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, hace referencia a la nota suscrita por el Sr.
27 Jhonny Valverde Chavarría, colegiado, en la cual agradece a la Junta Directiva el
28 homenaje realizado a su persona y realiza una crítica constructiva a lo que fue el maestro
29 de ceremonia de la actividad, de lo cual tiene toda la razón por lo que insta a la Junta
30 Directiva a agradecerle la sugerencia realizada e indicarle que se estarán tomando en
31 cuenta las observaciones para las celebraciones futuras que realice el Colegio.

32 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, considera que la Junta Directiva debe de
33 capacitarse en lo que respecta a protocolo.

1 La M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, Vocal I, expresa que es necesario conocer un poco de
2 protocolo ya que en una actividad como esta se estila que toda la Junta Directiva esté a
3 la entrada para dar la bienvenida o caso contrario pase por todas mesas saludando y
4 mostrar cariño a las personas que aceptan una invitación cuando se hace. Lo anterior a
5 fin de brindar una mejor imagen

6 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, expresa que el Colegio debe de invertir un poco más
7 en protocolo, indica que su persona recibió dos cursos de etiqueta y protocolo, por ello en
8 ocasiones se queda observando las cosas como salen ya que hay momentos en que
9 como Presidente si realiza algo que no le tenían destinado a realizar, puede dejar mal
10 muchas cosas. Indica que los asistentes estaban muy contentos y hubo buenos
11 comentarios y quería realizar una felicitación a la Comisión Organizadora, ya que estuvo
12 muy bien arreglado el salón, la comida y era una noche preciosa.

13 Considera que se deben afinar algunos detalles en adelante en lo que es protocolo, sin
14 embargo no le calzó lo del brindis al escuchar a cuatro personas decir cada uno un
15 discurso, pero en general la actividad fue vista muy elegante y bonita e insta a cuidar
16 estos detalles a futuro.

17 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, indica que el protocolo en el Colegio hace falta no solo
18 para este tipo de actividades, por lo que sugiere a la Dirección Ejecutiva, contrate una
19 persona que asesore en etiqueta y protocolo.

20 El señor Presidente comenta que existen muchas cosas importantes que se deben
21 considerar, como por ejemplo la forma de vestir y los colores; indica que muchos
22 colegiados le han dicho que como Presidente nunca abandone la cabeza, nunca
23 abandone la mesa principal y lo único que lo hace moverse de la misma es cuando tiene
24 que ir al servicio sanitario. Considera que es importante la presencia de la Junta Directiva
25 frente al auditorio por que da sentido de atención y recepción.

26 Conocida esta nota la Junta Directiva acuerda:

27 **ACUERDO 06:**

28 **Dar por recibida la nota suscrita por el Sr. Jhonny Valverde Chavarría, colegiado y**
29 **agradecer las observaciones realizadas con la promesa de que se estarán tomando en**
30 **cuanta las observaciones para las celebraciones futuras que realice el Colegio./**
31 **Aprobado por nueve votos./ Comunicar al Sr. Jhonny Valverde Chavarría, colegiado./**

1 **A-2** Solicitud de la Junta Regional de Pérez Zeledón, para que se tome en cuenta que en las
2 actividades o capacitaciones de Colypro, donde se les inviten o los convoquen se realicen
3 los viernes para mayor comodidad. **(Anexo 04).**

4 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, hace referencia al C.L.P. J.R.P.Z.135-2012 de fecha 07
5 de noviembre de 2012 suscrita por la M.Sc. Wendy Rojas Arias, Secretaria de la Junta
6 Regional de Pérez Zeledón, en la cual sugieren realizar las actividades, a las que se les
7 invite, los días viernes por mayor comodidad.

8 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

9 **ACUERDO 07:**

10 **Dar por recibido el oficio C.L.P. J.R.P.Z.135-2012 de fecha 07 de noviembre de 2012 suscrita**
11 **por la M.Sc. Wendy Rojas Arias, Secretaria de la Junta Regional de Pérez Zeledón, en la**
12 **cual sugieren realizar las actividades, a las que se les invite, los días viernes por mayor**
13 **comodidad y agradecer la observación con la promesa que será tomada en cuenta para**
14 **las futuras reuniones con las Juntas Regionales./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar**
15 **a la M.Sc. Wendy Rojas Arias, Secretaria de la Junta Regional de Pérez Zeledón./**

16 **A-3** Solicitud de respuesta sobre el uso de las piscinas temperadas al señor Johnny Sequeira
17 Sandoval, Colegiado. **(Anexo 05).**

18 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, hace referencia a la nota remitida por ell Sr. Johnny
19 Sequeira Sandoval, Colegiado, que en relación con las piscinas para niños, se han
20 realizado consultas al Hospital de Niños.

21 Al respecto el Lic. Salas Arias, Director Ejecutivo, indica que ya se había realizado la
22 consulta respectiva, por lo que procedieron a remitirlo a otra institución.

23 Conocida esta nota la Junta Directiva acuerda:

24 **ACUERDO 08:**

25 **Informar al Sr. Johnny Sequeira Sandoval, Colegiado, que en relación con las piscinas para**
26 **niños, se han realizado consultas al Hospital de Niños (se adjunta documento), institución**
27 **que nos remite al Centro Nacional de Rehabilitación, por cuanto son quienes deben**
28 **resolver nuestra consulta (se adjunta documento de consulta). Se están haciendo**
29 **consultas acerca de la posibilidad de calentamiento por medio de energía solar, bloques**
30 **térmicos o electricidad./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar al Sr. Johnny Sequeira**
31 **Sandoval, Colegiado./**

32 **A-4** Oficio IAI CLP 10-12, de fecha 20 de noviembre del 2012, suscrito por la Licda. Mónica
33 Vargas Bolaños, Auditora Interna y el señor Danilo González Murillo, Asistente de Auditoría

1 Interna, sobre los resultados de la Autoevaluación del 2012 con el formato del informe
2 establecido por la Contraloría general de la República. **(Anexo 06).**

3 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, hace referencia al oficio IAI CLP 10-12, de fecha 20
4 de noviembre del 2012, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna y el
5 Sr. Danilo González Murillo, Asistente de Auditoría Interna, sobre los resultados de la auto
6 evaluación del 2012 con el formato del informe establecido por la Contraloría general de
7 la República.

8 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, indica que la Licda. Mónica Vargas Bolaños,
9 entregó un formulario a los miembros de Junta Directiva, como superiores inmediatos de
10 ella, a fin de valorar el funcionamiento de la Auditoría Interna y en este oficio realiza una
11 síntesis de las evaluaciones y la conclusión es que todo salió muy bien y propone mejorar
12 de acuerdo a las observaciones realizadas por la Junta.

13 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

14 **ACUERDO 09:**

15 **Dar por recibido el oficio IAI CLP 10-12, de fecha 20 de noviembre del 2012, suscrito por la**
16 **Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna y el Sr. Danilo González Murillo, Asistente**
17 **de Auditoría Interna, sobre los resultados de la auto evaluación del 2012 con el formato del**
18 **informe establecido por la Contraloría general de la República y agradecerle el esfuerzo**
19 **por autoevaluar y mejorar al Departamento de Auditoría Interna./ Aprobado por nueve**
20 **votos./ Comunicar a la Auditoría Interna./**

21 **A-5** Informe de la Auditoría Interna sobre la revisión operativa de las comisiones de trabajo, de
22 colegiados que colaboran con Junta Directiva en el Colegio, periodo 2011-2012. Oficio IAI
23 CLP 08-12. **(Anexo 07).**

24 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, considera que este informe debe ser analizado
25 con mayor profundidad, ya que al igual como ha realizado la Licda. Mónica Vargas
26 Bolaños, Auditora Interna, una evaluación con algunas Juntas Regionales, también lo
27 realiza con las Comisiones del Colegio; indicando una serie de deficiencias y las
28 recomendaciones por parte de la Auditoría Interna.

29 Añade que la Licda. Vargas Bolaños, brinda una serie de sugerencias, como establecer
30 enlaces, conservando cada uno su independencia y se trate de reunir por lo menos dos
31 veces al mes con la Junta Directiva a fin de crear un lazo más estrecho y que permita una
32 mejor comunicación.

33 Conocido este informe la Junta Directiva acuerda:

1 **ACUERDO 10:**

2 **Dar por recibido el informe IAI CLP 08-12 de fecha 09 de noviembre de 2012, suscrito por la**
3 **Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora y el Sr. Danilo González Murillo, Auditor Junior del**
4 **Colegio acerca de la revisión operativa de las comisiones de trabajo, de colegiados que**
5 **colaboran con Junta Directiva en el Colegio, para el periodo 2011-2012 y analizarlo en la**
6 **segunda sesión ordinaria del mes de enero 2013./ Aprobado por nueve votos./**
7 **Comunicar a la Auditoría Interna y a la Unidad de Secretaría para que se agende./**

8 **A-6** Informe de la Auditoría Interna sobre el resumen de recomendaciones pendientes relativo
9 a los informes (IAI CLP). Oficio IAI CLP 09-12. **(Anexo 08).**

10 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, hace referencia al informe IAI CLP 09-12 de fecha 09
11 de noviembre de 2012, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna del
12 Colegio.

13 Conocido este informe la Junta Directiva acuerda:

14 **ACUERDO 11:**

15 **Solicitar a la Dirección Ejecutiva dar seguimiento y aplicación a las recomendaciones**
16 **contenidas en el informe IAI CLP 09-12 de fecha 09 de noviembre de 2012, suscrito por la**
17 **Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna del Colegio, y que informe a la Comisión**
18 **de Auditoría para lo que corresponda./ Aprobado por votos./ Comunicar a la Dirección**
19 **Ejecutiva, Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna y a la Comisión de Auditoría./**

20 **A-7** Solicitud de la Junta Regional de Cartago, sobre el análisis de la Junta Directiva Nacional,
21 el por qué la obra aprobada del salón multiuso considerada en el presupuesto 2012-2013,
22 no ha comenzado su inicio después de ocho meses de haber sido aprobado dicho
23 presupuesto en la última Asamblea General. **(Anexo 09).**

24 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, hace referencia a la nota de fecha 13 de noviembre
25 de 2012, suscrita por el Lic. José Sarmiento Meneses, Presidente de la Junta Regional de
26 Cartago en la cual consulta el por qué la obra aprobada del salón multiuso considerada
27 en el presupuesto 2012-2013, no ha comenzado su inicio después de ocho meses de haber
28 sido aprobado dicho presupuesto en la última Asamblea.

29 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, indica que el diseño del salón se había
30 presentando a Junta Directiva, la cual acordó posponer la decisión ya que existían dudas
31 si era conveniente construirlo al final o entrada de la propiedad, para efectos de cumplir
32 con la Ley 7600 y se autorizó a los miembros de Junta Directiva a visitar esta finca de

1 recreo del Colegio, a fin de que conocieran la propiedad antes de tomar cualquier
2 decisión de construir.

3 Añade que a raíz de la situación presentada con el drenaje de la cancha al Ing. Gonzalo
4 Muñoz, se le quitó la obra del centro de recreo de Cartago, hasta hace unos quince días
5 se nombró nuevamente un ingeniero para este proyecto.

6 Indica que el día de hoy se reunión con dos ingenieros y dos arquitectos, de la empresa a
7 cargo de la obra, estando presente el Sr. José Sarmiento Meneses, Presidente de la Junta
8 Regional de Cartago.

9 Conocida esta nota la Junta Directiva acuerda:

10 **ACUERDO 12:**

11 **Agradecer a la Junta Regional de Cartago la nota de fecha 13 de noviembre de 2012 en**
12 **relación con la construcción proyectada del Salón Multiuso en la Finca de Cartago e**
13 **informarles que, en relación con ésta el Director Ejecutivo visitó la Finca el día martes 27 de**
14 **noviembre de 2012, en compañía del ingeniero a cargo de la obra con el propósito de**
15 **agilizar el proceso. En esta visita también estuvo presente el Sr. José Sarmiento Meneses,**
16 **Presidente de esa Junta Regional./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Junta**
17 **Regional de Cartago./**

18 **A-8** Solicitud de la Junta Regional de Coto, se apruebe el pago del servicio de autobús, por un
19 monto de ¢360.000.00 colones, para trasladar 25 colegiados a la próxima Asamblea
20 General Extraordinaria, que se realizará el 08 de diciembre del 2012, ya que se verán
21 asuntos relacionados con la Regional. Se adjunta Factura Proforma. **(Anexo 10).**

22 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, hace referencia a la nota de fecha 20 de noviembre
23 de 2012, suscrita por el M.Sc. Javier Olivares Ocampo y Lic. Marvin Montiel Araya,
24 Presidente y Fiscal de la Junta Regional Coro, respectivamente.

25 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, indica que el pago no corresponde y en caso de abrir este
26 tipo de portillos se abriría para todos.

27 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, indica que sería bonito contar con la asistencia de
28 los colegiados de Coto ya que hace un año se iniciaron las conversaciones acerca de
29 adquirir una propiedad para la sede administrativa de Coto; indica que hasta donde el
30 visualiza no hay nadie que se oponga a la compra de una propiedad para esta sede.

31 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, indica que en ocasiones cuando vota algún
32 acuerdo para este tipo de ayuda, si bien es cierto las políticas están ahí y tienen un
33 ordenamiento; pero en ocasiones no hay un principio de equidad y justicia ya que para

1 actividades del Colegio, los colegiados que están cerca tienen todas las posibilidades, no
2 así para quienes estén largo.

3 Añade que le podrán decir que existen mil políticas y que hay que cumplirlas y no
4 romperlas pero no hay principios de equidad y justicia por eso en ocasiones vota en contra
5 no para quedarle bien a una Junta Regional o a un grupo políticas y que hay que
6 cumplirlas y no romperlas pero no hay principios de equidad y justicia por eso en ocasiones
7 vota en contra no para quedarle bien a una Junta Regional o a un grupo de personas,
8 sino porque considera que en ese sentido debe de haber equidad y justicia; sin embargo
9 no existe y así es la política, es o no es.

10 El señor Presidente indica que de pronto le parece bien, pero sería abrir un portillo.

11 Conocida esta nota la Junta Directiva acuerda:

12 **ACUERDO 13:**

13 **Denegar la solicitud de la Junta Regional de Coto, acerca de que se apruebe el pago del**
14 **servicio de autobús, por un monto de trescientos sesenta mil colones netos (₡360.000.00),**
15 **para trasladar 25 colegiados a la próxima Asamblea General Extraordinaria, que se**
16 **realizará el 08 de diciembre del 2012. Lo anterior por cuanto no existe política en este**
17 **sentido, para efecto de las Asambleas Generales Extraordinarias./ Denegado por siete**
18 **votos y dos a favor de que se autorice./ Comunicar a la Junta Regional de Coto./**

19 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, expresa que respeta la posición de la Bach.
20 Villalobos Madrigal, Vocal III y la M.Sc. Nazira Morales Morera, Vocal II, ya que no se puede
21 solo con el corazón, están votando contra las políticas y es ahí donde se complican las
22 cosas; por lo que cariñosamente les insta a tener cuidado, ya que cada uno puede
23 empezar a justificar su voto pero sí anteriormente se había presentado una situación similar
24 con una Junta Regional a quien se le denegó este tipo de pago, deben de ser
25 congruentes con las otras Juntas y es cuando quedan como Junta Directiva mal parados.

26 Expresa que más que ninguno de los presentes tiene compromisos con Coto, ya que él es
27 de la región, pero también les indicó a los miembros de esa Junta Regional que esta
28 solicitud no procedía; sin embargo lo remitieron a fin de ver que pasaba.

29 Insta a ser congruentes y no dejarse llevar por el corazón a fin de que este tipo de
30 decisiones no afecte a la Junta Directiva a futuro.

31 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, responde con todo respeto, que no está
32 votando con el corazón, lo está razonando, pero si el señor Tesorero quiere verlo como un
33 criterio del corazón es un criterio muy propio de él.

1 Lo expresa con el criterio de tener dos años y medio como miembro de Junta Directiva, ya
2 que las políticas del Colegio, en ese sentido, son rígidas y en ocasiones no tienen sentido.

3 La M.Sc. Morales Morera, Vocal II, comenta que cuando realiza un voto contrario a la
4 política es porque justamente no está completamente de acuerdo con la misma. Las
5 políticas están pero tiene del derecho de estar en desacuerdo con la política y por tanto
6 no la aprueba. Añade que comparte la posición de la Bach. Villalobos Madrigal, Vocal III
7 y no se puede dejar de lado que las regiones más lejanas tienen muchas limitaciones y
8 lamentablemente las políticas no prevén estas situaciones.

9 Está de acuerdo con el señor Tesorero que es una contradicción, pero tiene que exponer
10 que las políticas deberían tener ciertas previsiones, no para abrir portillos, sino para tratar
11 de poner a iguales porque si Alajuela quiere en este momento un gimnasio, aunque lo
12 aprobaron cuarenta colegiados, esos cuarenta tuvieron todas las posibilidades para
13 tenerlo, quererlo y aprobarlo y si en un momento dado la Asamblea decide que no se
14 ratifica, no se construye, ya que hay que recordar que fue aprobado en Junta Directiva
15 pero tiene que se aprobado por la Asamblea.

16 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, le agradecería a la M.Sc. Morales Morera,
17 Vocal II, que elimine de esa parte lo que dijo de Alajuela, ya que no fue Alajuela quien
18 solicitó el gimnasio, fue una Asamblea General y ahí es donde se debe de tener cuidado
19 al hablar.

20 Considera que ningún colegiado que vive en Alajuela o Heredia, pelearon para que
21 estuviera el centro recreativo en Alajuela, fue una situación circunstancial, por lo que
22 sacarle el provecho es lo que corresponde a quien está cerca, pero no es Alajuela.

23 Aclara que hace el llamado ya que el coro de las señoras Villalobos Madrigal y Morales
24 Morera, posiblemente están respaldando lo que se acordó relacionado a la solicitud de
25 transporte de la Junta Regional de Cartago y es una cuestión de concatenar los acuerdos
26 y revisar las acciones de uno.

27 El M.Sc. Salas Castro, Presidente, indica que en ese sentido el señor Tesorero tiene razón y
28 aclara que su persona es una de las que mocionaron para la construcción del gimnasio y
29 luego la Asamblea General aprobó la construcción, a solicitud de una moción presentada
30 por treinta y tres colegiados.

31 **A-9** Informa la Comisión de Inversiones, sobre acuerdos tomados en la sesión de trabajo
32 realizada durante los meses de setiembre y octubre de 2012. **(Anexo 11).**

1 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, indica que este informe presentado por la Comisión
2 de Inversiones es informativo.

3 Conocido este informe la Junta Directiva acuerda:

4 **ACUERDO 14:**

5 **Dar por recibido el informe de la Comisión de Inversiones, sobre acuerdos tomados en la**
6 **sesión de trabajo realizada durante los meses de setiembre y octubre de 2012./ Aprobado**
7 **por nueve votos./ Comunicar a la Comisión de Inversiones./**

8 **A-10** Solicitud de la Junta Regional de Limón sobre revocatoria al acuerdo 18 del acta 099-
9 2012, en relación al nombramiento del Auxiliar Regional de Limón. **(Anexo 12).**

10 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, indica que la Junta Regional de Limón solicita
11 revocar el nombramiento para que quede sin efecto el nombramiento del Auxiliar
12 Regional, sin embargo el Auxiliar renunció.

13 Conocida esta nota la Junta Directiva acuerda:

14 **ACUERDO 15:**

15 **Dar por recibido el acuerdo 04 de la sesión 034-2012 celebrada el 12 de noviembre de**
16 **2012 tomado por la Junta Regional de Limón, donde presenta recurso de revocatoria del**
17 **Auxiliar Regional para esa región e informarles que el recurso no procede por cuanto la**
18 **persona nombrada renunció al cargo./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Junta**
19 **Regional de Limón./**

20 **A-11** Inquietudes de Colegiados recibidas en Facebook. **(Anexo 13).**

21 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, indica que este documento es de Facebook, pero le
22 parece importante que lo conozca la Junta Directiva.

23 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, externa que el problema que es que existe un
24 descontento enorme del sector laboral en educación sobre el manejo que hace la
25 administración anterior y actual con respecto a los concursos ya que hay un concurso
26 interno que no existía, el cual se lo sacó de la manga el Ministerio de la Presidencia ya que
27 es el jefe de la Dirección General de Servicio Civil, por lo que el concurso interno si se
28 aplica como tal es para funcionarios en propiedad y sin embargo hay funcionarios que no
29 estaban en propiedad y la obtuvieron en un concurso interno.

30 Con respecto al tema de la parte de concurso docente, hay personas que les están
31 enviando telegramas y no conocen su relación en puntaje con respecto a otro y esa
32 información la tienen muy solapada.

1 Con respecto a los puestos técnico-docentes y administrativos todo lo que es del título
2 segundo es diferente porque la Ley faculta a la Dirección de Personal para escoger de
3 una terna y es mucho más fácil saber el puntaje de los concursantes, aunque la Ley
4 faculte a la administración a escoger a uno de los tres. Sin embargo quienes están mas
5 disconformes porque desconocen el status en que están quedando son los concursantes
6 de la parte docente, por ello existe un problema serio en la parte de nombramientos, el
7 cual ha sido muy manipulado y es una queja constante de los colegiados.

8 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, indica que efectivamente se está dando en
9 propiedad a personas que concursaron en durante el 2007 al 2009 y quienes están
10 poniendo sus atestados durante el 2011 no están siendo tomados en cuenta. Por ello
11 considera que el Colegio no cuenta con el mecanismo de respuesta, tal y como sí lo tiene
12 la APSE, en donde están llevando este tipo de casos a fin de apelar el término de
13 idoneidad establecida, indicado en alguna parte del manual del Servicio Civil. Considera
14 que al ser un ejercicio legal es a la Fiscalía del Colegio a quien le correspondería indagar e
15 informar a los colegiados.

16 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, considera que se debe de tener mucho
17 cuidado para dar el paso siguiente ya que se podría realizar una publicación, donde
18 Colypro, como Colegio Profesional, manifieste su preocupación por el manejo que se ha
19 estado dando al tema de nombramientos y otro aspecto es qué posición debe de asumir
20 como Colegio Profesional, si parcializarse a un extremo, donde de pronto pueden ver al
21 Colegio como gremio o se ubican como Colegio Profesional para mediar en una situación
22 donde la Dirección General de Servicio Civil, el Ministerio de Educación Pública y los
23 gremios entran o pueden entrar en una campaña desleal ya que se deben de ubicar y
24 pensar que son un Colegio Profesional, ya que cuando se llegan a extremos se
25 comprometen y se pierde la idea mediática como Colegio Profesional, la cual cuesta
26 entenderla y es donde se pierde el rol que deben jugar como tal. Añade que en caso de
27 tomar una posición mediadora hay que saber hacerlo, a fin de que las personas los vean
28 con credibilidad y poder mediar en esa situación.

29 Señala que en caso de realizar una publicación, no haría ningún daño si se realiza desde el
30 punto de vista de la preocupación, que maneja como Colegio Profesional en esta
31 situación.

32 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, manifiesta que los pronunciamientos son
33 buenos, mientras estén fundamentados y no que sean tibios o salir por salir ya que como

1 colegiada prefiere un respaldo del Colegio Profesional a un pronunciamiento. Señala que
2 tal vez hace falta ubicatex en menor medida, pero sería bueno ir a fijarse cómo trabajan
3 algunos colegios profesionales en defensa de sus colegiados.

4 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, indica que seguirá con su discurso de los fines del
5 Colegio, ya que al ver este tipo de cosas analiza el fin c) del Colypro y en este caso qué
6 investigación objetiva o datos, tiene el Colegio acerca del problema real de las plazas?,
7 qué tiene la Dirección General de Servicio Civil?, qué dice el MEP?. Considera que el
8 Colegio tienen que meterse duro, fuerte y directo a investigar cómo es que la Dirección
9 General de Servicio Civil, maneja la situación de nombramientos y qué dicen ellos acerca
10 de plazas desocupadas, interinas o nombradas por inopia? Qué es lo que maneja el MEP?
11 El Colegio necesita información y datos que le digan al país y a los educadores lo que
12 realmente está ocurriendo y saber demostrar e interpretar al respecto, además de
13 proponer, ya que eso es lo que los colegiados esperan de un Colegio Profesional.

14 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, considera que se debe tener muy claro la
15 diferencia entre, gremio, asociación y Colegio Profesional y no perderlo de vista a la hora
16 de definir las funciones que la Ley otorga.

17 Menciona que el Colegio debe oportunamente pronunciarse y tratar de investigar y
18 proponer, pero no es que la Junta Directiva no ha tomado medidas y le recuerda a todos
19 los presentes que ya está aprobado por la Junta la contratación de un investigador
20 educativo que va a estar dentro del Departamento de Formación Académica Profesional
21 y Personal a fin de que presente resultados que se puedan utilizar para que la opinión
22 pública analice los temas que están afectando a la población docente.

23 También recuerda que se creó la Unidad de la Defensoría Profesional, la cual espera sea
24 un ente en el cual se pueda investigar, diagnosticando y proponiendo soluciones para que
25 se la protección de los derechos profesionales de los agremiados. Indica lo anterior a fin
26 de evitar que quede en el ambiente que no se está realizando.

27 Sugiere a la Dirección Ejecutiva se trate con más celeridad el asunto del nombramiento
28 tanto del investigador educativo como el de la Unidad de la Defensoría Profesional, ya
29 que el acuerdo está pendiente de ejecución.

30 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Vocal II, comenta que no es que ya esté aprobada la
31 plaza del investigador educativo como el de la Unidad de la Defensoría Profesional, el
32 problema es que se están necesitando que estén en funcionamiento y que se pronuncien.

1 Está consiente que el Colegio está realizando cosas pero no de la mejor manera ni con la
2 celeridad que los colegiados necesitan y es lo que ha sucedido siempre que el Colegio se
3 ha quedado rezagado en ese tipo de situaciones, pero ya que las cosas se aprueban se
4 deberían de implementar cuanto antes.

5 El señor Presidente indica que son seis años de andar en cuestiones del Colegio y desde
6 que llegó lo hizo con varias inquietudes y probablemente se vaya con más, pero considera
7 que el Colegio no quiere invertir en investigación que diga bien claro lo que se debe saber
8 para decírselo a los educadores y siente que hay cierto temor y falta de compromiso
9 porque no hay decisiones contundentes y dentro del Colegio debería de existir dos tipos
10 de directores uno para la parte administrativa y otro para la defensa del ejercicio
11 profesional y de los colegiados, ya que desde que llegó ha mantenido esa lucha y siempre
12 se topa con que el Colegio no es sindicato, ni asociación ya que un Colegio Profesional
13 retoma los asuntos de educación y los desglosa y sistematiza a fin de salir a la prensa sin
14 molestar a nadie, solo a presentar información para que las organizaciones actúen.

15 El M.Sc. López Contreras, Tesorero, expresa que no se pueden presentar cosas que
16 lamentablemente empezando por el Departamento de Comunicaciones está mal,
17 empezando porque la M.Sc. Lorena Miranda Quesada, Jefa de ese Departamento no
18 realiza bien su trabajo y se requiere una persona diferente y más proactiva, con más
19 contactos con la prensa y ponga al Colegio en la palestra, pero no lo hace. Cita como
20 por ejemplo el acto conmemorativo de aniversario y no vino nadie de la prensa, sin
21 embargo el Club Sport Herediano aportó un camarógrafo que estaba tomando las
22 imágenes de dos de sus representantes por motivo del homenaje. Sugiere que desde las
23 cosas pequeñas hasta lo grande debe de medirse.

24 El señor Presidente expresa que no tiene nada que ver el tema que están tratando con el
25 Departamento de Comunicaciones.

26 El señor Tesorero insta a invertir y llevar dentro del presupuesto bien argumentado pero
27 mientras no se tengan un planeamiento estratégico no se vale decir que el Colegio no
28 quiere invertir, es no puede invertir e invita a revisar cuánta plata se queda sin ejecutar.

29 El señor Presidente, externa que él por eso ha presentado el discurso acerca de la
30 necesidad de invertir en investigación a fin de que se clarifique cuáles son los problemas
31 de índole profesional que el Colegio debe atender para ayudar a resolver situaciones que
32 afectan a muchos colegiados.

1 **A-12** Oficio DESA 003-2012, de fecha de recibido 23 de noviembre del 2012, suscrito por el Lic.
2 Gerardo Mora Sánchez, Director de la Escuela San Andrés, en la cual solicitan una charla
3 motivacional sobre Superación personal o atención de conflictos. Oficio dirigido al señor
4 Félix Salas Castro, Presidente. **(Anexo 14).**

5 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, indica que la solicitud planteada por el señor
6 Mora Sánchez, Director de la Escuela San Andrés, es acerca de una charla para el lunes 03
7 de diciembre de 2012; por lo que sugiere trasladar el oficio al Departamento de Formación
8 Académica Profesional y Personal.

9 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, informa que esa nota se la dirigen a su persona
10 solicitando una charla de superación personal y resolución de conflictos, por lo que se lo
11 están solicitando a él no al Departamento de de Formación Académica Profesional y
12 Personal.

13 Añade que el señor Mora Sánchez, habló con su persona ya que se dio cuenta que el
14 Presidente del Colegio sabía de estos temas, por ello solicita autorización a la Junta
15 Directiva para coordinar una fecha.

16 El señor Tesorero sugiere que contestarle al Lic. Gerardo Mora Sánchez, conseguirle una
17 charlista a través del Departamento de de Formación Académica Profesional y Personal
18 ya que como Presidente tiene otras funciones que la Ley le da.

19 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

20 **ACUERDO 16:**

21 **Autorizar al M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, para que brinda una charla motivacional**
22 **sobre Superación personal o atención de conflicto en la Escuela San Andrés en Pérez**
23 **Zeledón, solicitada por el Lic. Gerardo Mora Sánchez, Director de la Escuela, a realizarse el**
24 **15 de febrero de 2013./ Aprobado por cinco votos a favor y cuatro en contra./ Comunicar**
25 **al M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, al Lic. Gerardo Mora Sánchez, Director de la Escuela**
26 **Mora Sánchez y a la Unidad de Secretaría./**

27 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, justifica su voto negativo ya que considera que
28 este es un asunto meramente del Departamento de Formación Académica Profesional y
29 Personal y son quienes supuestamente coordinan este tipo de situaciones; por lo que
30 considera que lo correcto es trasladar el tema a ese Departamento.

31 La M.Sc. Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidenta, justifica su voto negativo ya que en este
32 momento el puesto del señor Salas Castro es en la Presidencia y existen otras funciones a
33 las que debe de avocarse y no desviarse a dar otras personas a instituciones, incurriendo

1 en un desvío de sus funciones como Presidente, además existe un Departamento el cual
2 cuenta con muchos facilitadores que pueden dar este tipo de apoyo.

3 **B- Asuntos Informativos.**

4 **B-1** Oficio 0023-12/13-JDG de fecha 12 de noviembre del 2012, suscrito por el Ing. Olman
5 Vargas Zeledón, Director Ejecutivo del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de
6 Costa Rica, en el cual comunican la integración de la nueva Junta Directiva General de
7 dicho Colegio Federado. **(Anexo 15).**

8 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

9 **ACUERDO 17:**

10 **Dar por recibido el oficio 0023-12/13-JDG de fecha 12 de noviembre del 2012, suscrito por**
11 **el Ing. Olman Vargas Zeledón, Director Ejecutivo del Colegio Federado de Ingenieros y de**
12 **Arquitectos de Costa Rica, en el cual comunican la integración de la nueva Junta Directiva**
13 **General de dicho Colegio Federado./Aprobado por nueve votos. /Comunicar al el Ing.**
14 **Olman Vargas Zeledón, Director Ejecutivo del Colegio Federado de Ingenieros y de**
15 **Arquitectos de Costa Rica./**

16 **B-2** Oficio D.E.-456-11-2012, de fecha 20 de noviembre del 2012, suscrito por el Lic. Alberto Salas
17 Arias, Director Ejecutivo, en el que presente cuadro de pago de viáticos y kilometrajes
18 autorizados por esta Dirección Ejecutiva, al personal administrativo de la Corporación,
19 correspondiente al mes de octubre 2012. **(Anexo 16).**

20 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

21 **ACUERDO 18:**

22 **Dar por recibido el oficio D.E.-456-11-2012, de fecha 20 de noviembre del 2012, suscrito por**
23 **el Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, en el que presente cuadro de pago de**
24 **viáticos y kilometrajes autorizados por esta Dirección Ejecutiva, al personal administrativo**
25 **de la Corporación, correspondiente al mes de octubre 2012. /Aprobado por nueve votos.**
26 **/Comunicar a la Dirección Ejecutiva./**

27 **B-3** Oficio CLP-013-2012-USJD, de fecha 19 de noviembre del 2012, suscrito por la Sra. Nury
28 Barrantes Quesada, Encargada de la Unidad de Secretaría, dirigido al Lic. Alberto Salas
29 Arias, Director Ejecutiva, dando explicaciones sobre dudas presentadas en la Junta
30 Directiva. **(Anexo 17).**

31 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

32 **ACUERDO 19:**

1 **Dar por recibido el oficio CLP-013-2012-USJD, de fecha 19 de noviembre del 2012, suscrito**
2 **por la Sra. Nury Barrantes Quesada, Encargada de la Unidad de Secretaría, dirigido al Lic.**
3 **Alberto Salas Arias, Director Ejecutiva, dando explicaciones sobre dudas presentadas en la**
4 **Junta Directiva. /Aprobado por nueve votos. /Comunicar a la Dirección Ejecutiva y a la**
5 **Sra. Nury Barrantes Quesada, Encargada de la Unidad de Secretaría./**

6 **B-4** Informativo de sesiones ordinarias del mes de diciembre del 2012, de la Junta Regional de
7 Turrialba. **(Anexo 18).**

8 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

9 **ACUERDO 20:**

10 **Dar por recibido el oficio JRCLTS-165-2012 de fecha 19 de noviembre de 2012, suscrito por**
11 **la Licda. Patricia Ramos Arias, Secretaria de la Junta Regional de Turrialba, en el cual**
12 **informa acerca de las de sesiones ordinarias del mes de diciembre del 2012, de la Junta**
13 **Regional de Turrialba./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Licda. Patricia Ramos**
14 **Arias, Secretaria de la Junta Regional de Turrialba./**

15 **B-5** Invitación al señor Presidente de Colypro o quien designe la Junta Directiva, para
16 participar en la actividad de representantes institucionales de la Junta Occidente para el
17 día 21 de noviembre, en el salón Kashe San Ramón y se le ha dispuesto en agenda un
18 tiempo de 30 minutos en total para que lo administren según su criterio. **(Anexo 19).**

19 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

20 **ACUERDO 21:**

21 **Dar por recibido el oficio CLP-ACJDRO-04-2012 de fecha 12 de noviembre de 2012, suscrito**
22 **por la M.Sc. Liz Kellem Acosta Araya, Secretaria de la Junta Regional Occidente, en el cual**
23 **extiende invitación al señor Presidente de Colypro o quien designe la Junta Directiva, para**
24 **participar en la actividad de representantes institucionales de la Junta Occidente para el**
25 **día 21 de noviembre de 2012, en el salón Kashe San Ramón./ Aprobado por nueve votos./**
26 **Comunicar a la M.Sc. Liz Kellem Acosta Araya, Secretaria de la Junta Regional Occidente./**

27 **B-6** Informativo sobre acuerdo 07 de la Junta Regional de Occidente, donde se indica a la
28 plataformista de la Regional de Occidente, que debe dejar habilitado el correo de la
29 oficina, para comunicación con colegiados, ya que este correo se divulgo para los
30 colegiados de la región, para consultas y trámites. **(Anexo 20).**

31 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

32 **ACUERDO 22:**

1 **Dar por recibido el oficio CLP-ACJDRO-05-2012 de fecha 12 de noviembre de 2012, suscrito**
2 **por la M.Sc. Liz Kellem Acosta Araya, Secretaria de la Junta Regional Occidente, en el cual**
3 **informa acerca del acuerdo 07 por esa Junta Regional Occidente, el cual indica a la**
4 **plataformista de la Regional de Occidente, que debe dejar habilitado el correo de la**
5 **oficina, para comunicación con colegiados, ya que este correo se divulgo para los**
6 **colegiados de la región, para consultas y trámites./ Aprobado por nueve votos./**
7 **Comunicar a la M.Sc. Liz Kellem Acosta Araya, Secretaria de la Junta Regional Occidente./**

8 **ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Directivos.**

9 **6.1** Participación en Capacitación de Representantes Institucionales; Aserrí, Desamparados y
10 Acosta, San Ramón. **(Presidencia). (Verbal).**

11 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, informa que participó en la Capacitación de
12 Representantes Institucionales; Aserrí, Desamparados y Acosta, hace unos quince días, a la
13 cual asistieron aproximadamente veinticinco personas.

14 También participó en la capacitación en San Ramón aproximadamente por una hora.

15 **6.2** Posibles convenios: La Campiña, Colegio de Contadores, Ópticas Visión, Su Clínica.
16 **(Presidencia) (Verbal).**

17 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, informa que existe un interés del Centro Turístico La
18 Campiña, ubicado en Sabanilla por establecer un convenio con el Colypro, también el
19 Colegio de Contadores de Costa Rica. Indica que en estos convenios está trabajando el
20 colaborador Marco Cyrus.

21 Informa que firmó un convenio con Óptica Visión a fin de que los colegiados puedan
22 obtener descuentos en sus servicios.

23 Además se está trabajando en un convenio con Su Clínica a fin de obtener descuentos
24 para los colegiados del Colypro.

25 **ARTÍCULO SETIMO: Asuntos de Dirección Ejecutiva.**

26 **7.1** Solicitud de medio tiempo Miscelánea Finca Alajuela y Modificación de Puesto Miscelánea
27 Alajuela (Finca). **(Anexo 21).**

28 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, hace mención a la solicitud de aprobación del
29 perfil al puesto de Miscelánea de la Finca de Recreo de Alajuela, presentada por la Licda.
30 Rosibel Arce Ávila, Jefa del Departamento de Recursos Humanos mediante nota del 21 de
31 noviembre de 2012.

32 Además presenta la solicitud de contratación de un "Auxiliar de Eventos y Limpieza" para
33 el puesto de miscelánea de la Finca de Recreo de Alajuela.

1 Conocido ambas solicitudes la Junta Directiva acuerda:

2 **ACUERDO 23:**

3 **Dar por conocido la solicitud de medio tiempo para el puesto de miscelánea de la Finca**
4 **de Recreo de Alajuela e incluirlo en la agenda del jueves 06 de diciembre de 2012, junto**
5 **con la valoración del puesto./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Dirección**
6 **Ejecutiva y a la Unidad de Secretaría para que se agende./**

7 **ACUERDO 24:**

8 **Dar por conocido la solicitud de “Auxiliar de Eventos y Limpieza” para el puesto de**
9 **miscelánea de la Finca de Recreo de Alajuela e incluirlo en la agenda del jueves 06 de**
10 **diciembre de 2012, junto con la valoración del puesto./ Aprobado por nueve votos./**
11 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva y a la Unidad de Secretaría para que se agende./**

12 **7.2** Contratación Temporal Encargado de Finca Barón de Esparza. **(Anexo 22).**

13 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, realiza solicitud de contratación para el
14 Encargado de la Finca de Barón de Esparza, Puntarenas por un periodo de dos meses.

15 Conocida esta solicitud la Junta Directiva acuerda:

16 **ACUERDO 25:**

17 **Nombrar temporalmente, al Sr. Ariel Zumbado Fernández, cédula de identidad número 6-**
18 **392-755, a partir de mañana 28 de noviembre de 2012 por un periodo de dos meses, como**
19 **Encargado de la Finca de Barón de Esparza, Puntarenas./ Aprobado por nueve votos./**
20 **ACUERDO FIRME./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva y al Departamento de Recursos**
21 **Humanos./**

22 **7.3** Modificación en actividades del Plan de Trabajo. **(Anexo 23).**

23 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, hace referencia al oficio C.L.P.J.R.P.Z.140-2012
24 de fecha 21 de noviembre de 2012, suscrita por la M.Sc. Wendy Rojas Arias, Secretaria de
25 la Junta Regional de Pérez Zeledón, en la cual solicitan modificar el presupuesto del plan
26 operativo, del rubro Charlas Mensuales “Lectura del Jubilado”, con un monto de
27 doscientos cincuenta mil colones netos (¢250.000.00) y trasladarlo a actividad Gira
28 Recreativa para los jubilados con el mismo monto para el jueves 29 de noviembre de 2012.

29 Conocida esta solicitud de modificación la Junta Directiva acuerda.

30 **ACUERDO 26:**

31 **Aprobar la modificación el presupuesto del plan operativo, del rubro Charlas Mensuales**
32 **“Lectura del Jubilado”, con un monto de doscientos cincuenta mil colones netos**
33 **(¢250.000.00) y trasladarlo a actividad Gira Recreativa para los jubilados con el mismo**

1 monto para el jueves 29 de noviembre de 2012./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar
2 a la Dirección Ejecutiva, Junta Regional de Pérez Zeledón, a la Unidad de Tesorería y a la
3 Jefatura Financiera./

4 **7.4** Compras.

5 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta la solicitud de las siguientes compras:

6 **7.4.1** Compra de 10 Tablet marca Samsung Galaxy de 3G para uso de los miembros de Junta
7 Directiva. **(Anexo 24).**

COMPRA 218-2012	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	1	2	3
	10	TABLET SAMSUNG GALAXY 3G Tipo de cambio del día 27/11/2012 ¢503,66	2.879.827,14	2.942.432,08	3.816.575,00
		MONTO TOTAL	2.879.827,14	2.942.432,08	3.816.575,00
		MONTO RECOMENDADO	2.879.827,14	-	-
		OFERENTES:			
		#1: TECNOVA SOLUCIONES S.A #2: COMPAÑÍA MAYORISTA BPC #3: SUMINISTROS YUSTIN S.A			

16 Se adjuntan tres cotizaciones, enviadas por el Departamento de Tecnologías de
17 Información, verificadas éstas, se recomienda adjudicar esta compra a **TECNOVA**
18 **SOLUCIONES S.A, cédula jurídica número 3-101-337249 por un monto total de ¢2.879.827,14**
19 por la siguiente razón:

- 20 ✓ Por presentar el mejor precio
- 21 ✓ Por recomendación del Departamento de Tecnologías de información

22 **NOTA: La garantía es de un año y la cubre directamente el fabricante**

23 Cargar a la partida presupuestaria 9.1 Equipo de cómputo.

24 Conocida esta solicitud de compra la Junta Directiva acuerda:

25 **ACUERDO 27:**

26 **Aprobar la compra de diez Tablet marca Samsung Galaxy de 3G para uso de los**
27 **miembros de Junta Directiva; asignándose la compra a TECNOVA SOLUCIONES S.A, cédula**
28 **jurídica número 3-101-337249, por un monto total de dos millones ochocientos setenta y**
29 **nueve mil ochocientos veintisiete colones con catorce céntimos (¢2.879.827,14) El cheque**
30 **se debe consignar a nombre de este proveedor. Se adjuntan tres cotizaciones y se**
31 **adjudica a este proveedor por presentar el mejor precio y por recomendación del**
32 **Departamento de Tecnologías de información. Cargar a la partida presupuestaria 9.1**
33 **Equipo de cómputo./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la**

Dirección Ejecutiva, al Departamento de Tecnologías de información, a Gestión de Compras, a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./

7.4.2 Contratación de alimentación y uso de las instalaciones a 250 personas el 06 de diciembre del 2012, por actividad de fin de año a los colegiados de la zona en San José, organizado por la Junta Regional. **(Anexo 25).**

COMPRA 213-2012	CANTIDAD	DESCRIPCION	1	2	3
	250 PAX	ACTIVIDAD FIN DE AÑO COLEGIADOS SAN JOSE ALIMENTACION Y USO DE LAS INSTALACIONES	1.400.000,00	1.075.000,00	1.200.000,00
			-	Opcional con Musica en vivo	Opcional con Musica en vivo
			-	250.000,00	300.000,00
			-		
		MONTO TOTAL	1.400.000,00	1.325.000,00	1.500.000,00
		MONTO RECOMENDADO	-	-	-
		OFERENTES:			
		#1: RANCHO GARIBALDI S.A #2: WG EL FIESTON A SU SERVICIO SRL #3: GRUPO TARRICO S.A			

RANCHO GARIBALDI

- Ofrece un show de 4 horas a cargo de la Internacional Sonora Show
- Ofrecen tres menús a escoger uno, a saber: Chifrijo Garibaldi – Plato boca surtida y Alitas de pollo con papas
- Adicionalmente ofrece el servicio de bar y restaurante abierto al publico con excelentes precios
- El servicio también incluye 8 saloneros uniformados, con amplia experiencia, servicio de vigilancia en el parqueo, servicio de hielo, cuentan con planta propia para más de 24 horas
- Solicitan un adelanto del 50% y el otro 50% se debe depositar un día antes de la actividad.

WG EL FIESTON A SU SERVICIO SRL

- Ofrecen de menú chifrijo – taco de alambre – tacos al pastor- alitas con papas fritas- chicharrón con yuca y ensalada, postre a escoger y bebida natural, gaseosa o cerveza
- Esta oferta no incluye mantelería, cubresillas, decoración del salón y artículos de fiesta
- Forma de pago 50% adelanto y 50% restante cancelar antes de la actividad
- Así mismo, ofrece dos horas con la orquesta son mayor a un precio de ¢5.300 por persona (opcional), para un total de ¢1.325.000,00
- Ofrecen salón de eventos para 500 personas

1 → Parqueo para 125 autos

2 → Música de cabina

3 → Mobiliario completo

4 → Equipo completo de saloneos según la cantidad de personas

5 **GRUPO TARRICO**

6 → Ofrecen de menú ceviche de pescado- chifrijo bebida a escoger entre tragos ligeros,
7 cerveza, refresco natural o gaseoso

8 → Ofrece menaje completo y servicio , instalaciones, micrófono inalámbrico amplificación,
9 sonido, pantalla gigante de video , contacto con emergencias médicas para respaldar el
10 evento, saloneos, cocineros, misceláneos, seguridad

11 → Espectáculo y baile con Dj y sonido de Fiesta Latina

12 → Solicitan un adelanto de 300.000 para reservar la fecha y el restantes el mismo día antes de
13 iniciar la actividad

14 → Amenización de fiesta con la Orquesta Karibú Son del Caribe ø300.000 por dos horas
15 (opcional)

16 ✚ Así mismo, esta compra no cumple con la política de compras POL/PRO-FIN03 ya que
17 indica que: "...las compras que se realice pago de contado deben ser presentadas con
18 15 días hábiles de anticipación..." y esta compra se presentó con tan solo 2 días y el
19 proveedor solicita un adelanto por lo que se requiere elaborar un contrato

20 ✚ Por otro lado las cotizaciones varían un poco en cuanto al menú pues es lo ofrecido por
21 cada uno.

22 Basado en este análisis, la unidad de compras recomienda adjudicar esta compra a **WG**
23 **EL FIESTON A SU SERVICIO SRL**, por presentar el mejor precio sin embargo, la Junta Regional
24 recomienda adjudicar esta contratación a **RANCHO GARIBALDI, cédula jurídica número 3-**
25 **101-176812 por un monto de ø1.400.000,00 por las siguientes razones:**

26 ✚ La Junta Regional indica que eligen al proveedor **RANCHO GARIBALDI**, debido a razones
27 estratégicas pues el plan de este año lo han venido trabajando por diferentes zonas de la
28 Región de San José, tanto las capacitaciones como las actividades sociales. Como
29 la última capacitación de representantes institucionales realizada para Desamparados-
30 Acosta-Aserri consideran y a la vez acordaron que por diferentes condiciones que
31 presenta El Rancho Garibaldi, además de su ubicación que sería el más indicado pues les
32 permite cumplir con dos metas a la vez acercarse a la zona e invitar a todo el resto de los
33 colegiados de la regional a un salón tradicional y muy conocido por más personas.

1  Por otra parte y en particular el lugar y los servicios que ofrece el proveedor cumplen con
2 los requerimientos y el presupuesto acordados.

3 Por lo que se presenta a la Junta Directiva para que valoren cual opción responde mejor a
4 los intereses del Colegio.

5 Cargar a la partida Presupuestaria 4.10.1.2 actividades culturales, deportivas y recreativas.

6 Conocida esta solicitud de compra la Junta Directiva acuerda:

7 **ACUERDO 28:**

8 **Aprobar la contratación de alimentación y uso de las instalaciones a 250 personas el 06 de**
9 **diciembre del 2012, por actividad de fin de año a los colegiados de la zona en San José,**
10 **organizado por la Junta Regional; asignándose la compra a RANCHO GARIBALDI, cédula**
11 **jurídica número 3-101-176812 por un monto de un millón cuatrocientos mil colones n netos**
12 **(₡1.400.000,00). El cheque se debe consignar a nombre de este proveedor. Se adjuntan**
13 **tres cotizaciones y se adjudica a este proveedor por presentar recomendación de la Junta**
14 **Regional de San José. Cargar a la partida presupuestaria 4.10.1.2 actividades culturales,**
15 **deportivas y recreativas./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la**
16 **Dirección Ejecutiva, a la Junta Regional de San José, a Gestión de Compras, a la Unidad**
17 **de Tesorería y a la Jefatura Financiera./**

18 **ARTÍCULO OCTAVO: Asuntos de Fiscalía.**

19 **8.1 Incorporaciones. (Anexo 26).**

20 La Srta. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, solicita la aprobación de veinticinco (25)
21 incorporaciones, para la juramentación ordinaria realizarse el miércoles 05 de diciembre
22 de 2012, en las instalaciones del Hotel Alamar, ubicado en Puntarenas, a las 4:00 p.m. Da
23 fe que estas veinticinco (25) incorporaciones, cumplen con los requisitos correspondientes,
24 según las normativas vigentes de incorporaciones.

25 Analizado el punto anterior, la Junta Directiva acuerda:

26 **ACUERDO 29:**

27 **Aprobar la incorporación al Colegio de las siguientes veinticinco (25) personas:**

28	APELLIDOS		NOMBRE	CEDULA	CARNET
29	MORALES	MORALES	BELKYS	109460012	055093
30	MEDRANO	BLANCO	SANDRA ISABEL	602450991	055094
31	LOPEZ	VALLECILLO	DAYLIN DANIELA	800900656	055095
32	HERNANDEZ	BUSTOS	MARCIAL	503240993	055096
33	GOMEZ	ULATE	MONSERRAT	112860759	055097

1	CABALLERO	VILLALOBOS	SIANNI	108260699	055098
2	GOMEZ	SOTO	HILDA	502120654	055099
3	VALVERDE	SANDI	MARIBEL	602270427	055100
4	RIVAS	RUIZ	ZORAYDA	602600430	055101
5	NARVAEZ	MEDRANO	SONIA CAROLINA	C1504491	055102
6	CHAVARRIA	RIVERA	ERICK GERARDO	603190581	055103
7	ZAPATA	ROJAS	JENNY DAYANA	603320978	055104
8	ALVARADO	MADRIGAL	YURLE	602820077	055105
9	MUÑOZ	AGUIRRE	ALAN	602990282	055106
10	BARRANTES	RODRIGUEZ	ILEANA MARIA	206380606	055107
11	MARIN	MIRANDA	KEILYN ANDREA	111130490	055108
12	RODRIGUEZ	GUSTAVINO	JOHANNA	603110789	055109
13	MOREIRA	RODRIGUEZ	GREIDY ELIZABETH	602810829	055110
14	GUILLEN	MATA	MARIA ISABEL	107680176	055111
15	UGALDE	MENDEZ	LUIS GUILLERMO	603120661	055112
16	PORRAS	GRANADOS	GABRIELA	603580337	055113
17	ACUÑA	VARGAS	CAROLINA	603420412	055114
18	ALVARADO	SOLANO	ILEANA MARIA	601830183	055115
19	SALGADO	GOMEZ	ANA MARIA	603470722	055116
20	LEON	MESEN	LILLIAM	203800775	055117

21 /ACUERDO FIRME. /Aprobado por nueve votos. /Comuníquese a Incorporaciones,
22 Departamento Administrativo a la Srta. Andrea Soto y al Expediente del Colegiado./

23 **ARTÍCULO NOVENO: Asuntos Varios.**

24 **9.1** Sugerencia Centro Recreativo Alajuela.

25 La M.Sc. Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidenta, expresa que debido al tiempo procederá a
26 realizar la sugerencia por escrito al Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo.

27 **9.2** Situación presentada transporte actividad San Ramón.

28 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, indica que este tema está incluido en la agenda del
29 próximo lunes 03 de diciembre de 2012, por lo que la Licda. Barquero Ruiz, Fiscal indica que
30 se referirá al mismo en la sesión 108-2012 del lunes 03.

31 **9.3** Felicitación a Comisión de Educación Especial.

1 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, insta a los presentes a remitir una felicitación a
2 la Comisión de Educación Especial, ya que es un evento en el cual se logró trasladar
3 asistentes de todo el país.

4 El señor Presidente sugiere dejar este acuerdo pendiente ya que la capacitación todavía
5 no ha concluido.

6 **9.4** Reunión con Jefaturas.

7 El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, recuerda lo conveniente acerca de realizar
8 una reunión con las jefaturas del Colegio, lo cual ya fue aprobado, debido a una
9 propuesta presentada por la Licda. Barquero Ruiz, Fiscal.

10 Consulta realizar no solo una reunión, sino también un convivio en una noche a fin de
11 relacionarse un poco más con dichas jefaturas.

12 Conocido lo expuesto por el señor Prosecretario, la Junta Directiva acuerda:

13 **ACUERDO 30:**

14 **Solicitar a la encargada de la Unidad de Secretaría que busque el acuerdo que tomó la**
15 **Junta Directiva acerca de la reunión con las jefaturas del Colegio a fin de realizar dicha**
16 **reunión, así como un convivio con las Jefaturas./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar**
17 **a la Encargada de la Unidad de Secretaría./**

18 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, solicita justificar su llegada tardía a la sesión
19 de hoy martes 27 de noviembre de 2012, debido al tránsito.

20 Conocida la solicitud realizada por la señora Villalobos Madrigal, la Junta Directiva
21 acuerda:

22 **ACUERDO 31:**

23 **Justificar la llegada tardía de hoy martes 27 de noviembre de 2012 de la Bach. Rocío**
24 **Villalobos Madrigal, Vocal III, ya que se incorporó manera retardada a la sesión debido al**
25 **tránsito, por lo tanto se proceda al pago de la dieta./ Aprobado por ocho votos, se inhibe**
26 **la Bach. Villalobos Madrigal, Vocal III./ Comunicar a la Unidad de Tesorería, a la**
27 **Encargada del trámite del pago de la dieta y a la interesada./**

28 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR EL PRESIDENTE FINALIZA LA SESIÓN A LAS VEINTIDOS HORAS CON**
29 **VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA INDICADO.**

30

31 **M.Sc. Félix Salas Castro**

M.Sc. Magda Rojas Saborío

32 **Presidente**

Secretaria

33 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.